

**Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte
"Manuel Fajardo"
Facultad Villa Clara.**



**Conjunto de actividades físico recreativas para
incrementar la incorporación de niños de 8 a 12 años a
deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.**

**Tesis Presentada en Opción al Título Académico de
Máster en "Actividad Física en la Comunidad".**

Autor: Lic. Ulises Torres García.

Santa Clara.

2011

Año 53 de la Revolución.

**Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte
"Manuel Fajardo"
Facultad Villa Clara.**



**Conjunto de actividades físico recreativas para
incrementar la incorporación de niños de 8 a 12 años a
deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.**

**Tesis Presentada en Opción al Título Académico de
Máster en "Actividad Física en la Comunidad".**

Autor: Lic. Ulises Torres García.

Tutor: MS.c Jorge González Pascual.

Santa Clara.

2011

Año 53 de la Revolución.

Resumen.

El presente trabajo parte de la necesidad de incorporar a las actividades recreativas de la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí actividades identificadas con los deportes de combate para los niños de 8 a 12 años, de modo que propicien la iniciación de estos en los deportes en cuestión. El mismo tiene como objetivo general proponer un conjunto de actividades que contribuyan a dar solución a la necesidad planteada, seleccionándose de una población de 58 niños una muestra de 39 de ellos de forma intencional a partir de su participación sistemática en las acciones comunitarias y sus condiciones para práctica de los deportes.

Para diagnosticar la situación en torno al problema planteado se emplearon diferentes métodos de investigación empírica como la observación, entrevistas y encuestas, que aportaron los datos necesarios; determinándose dificultades tales como una concepción de las actividades físicas recreativas no acorde con las necesidades en torno a la iniciación deportiva en los deportes de combate, insuficiente disposición de los niños para la práctica de estos, así como pocas habilidades expresadas en juegos que caractericen estos deportes.

A partir de las dificultades anteriores y de las potencialidades detectadas se diseñó la propuesta para ofrecer al promotor de recreación una gama de actividades que propicien la incorporación de una mayor cantidad de niños a los deportes de combate como vía para mejorar la calidad de vida de estos y el aumento de la cantera del alto rendimiento.

Esta, una vez aplicada contribuyó de forma significativa a la incorporación de los niños a deportes de combate y al aumento del interés y la disposición de estos por sus prácticas, así como a una mayor participación y motivación por las acciones recreativas a partir de una mayor diversidad de actividades.

Índice.	pág.
Introducción.....	1
Capítulo 1- Referente teórico y metodológico de las actividades físicas recreativas en la comunidad como vía para propiciar la incorporación de niños menores de 13 años a deportes de combate.	9
1.1-La actividad física recreativa. Sus particularidades. El juego como actividad orientada hacia la iniciación deportiva.....	9
1.1.1El juego como actividad orientada hacia la iniciación deportiva.-	16
1.2- La comunidad. Los combinados de deporte, educación física y recreación.	18
1.2.1-Los combinados de deporte, educación física y recreación.----	23
1.3- Los deportes de combate. Beneficios de su práctica para los Niños.	28
1.3.1 Beneficios de la práctica de deportes de combate para los niños de 8 a 12 años.	29
Capítulo 2.- Diagnóstico del estado inicial de las actividades físico recreativas y de su contribución a la incorporación de los niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el consejo popular José Martí. -	32
2.1- Enfoque metodológico y etapas de la investigación empírica.	32
2.2- Población y Muestra.....	37
2.3 Dimensiones e indicadores.	37
2.4 Métodos y técnicas.	38
2.4 Resultados del diagnóstico inicial.	40
Capítulo 3: Conjunto de actividades físicas recreativas y su Valoración.	43
3.1 Fundamentos del conjunto de actividades físico recreativos.	44
3.2 Presentación del conjunto de actividades físicas recreativas para Propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.	46

3.3 Formas de instrumentación del conjunto de actividades. -----	62
3.4 Análisis de los resultados de la aplicación del conjunto de	
Actividades en la práctica. -----	65
Conclusiones. -----	68
Recomendaciones. -----	70
Bibliografía. -----	72
Anexos. -----	

Introducción.

En la actualidad acometer proyectos comunitarios es todo un reto, sobre todo si se tiene en cuenta que la comunidad, entendida como el eslabón primario de todo proceso participativo, de cohesión interpersonal y de sentimientos compartidos, constituye un ámbito complejo y vital en todo proceso de desarrollo. La velocidad asombrosa con que el mundo avanza, no es razón de sobresalto, en nuestra época en que la ciencia se convierte en una fuerza productiva directa y el desarrollo científico técnico alcanza marcos cada vez más amplios, crece impetuosamente el interés hacia los problemas de la filosofía y la sociología de las ciencias, hacia la metodología y lógica del conocimiento científico.

Esto es perfectamente comprensible, el gigantesco crecimiento que han tenido las investigaciones científicas, el rápido aumento del número de personas ocupadas en las ciencias y la transformación de la profesión del trabajador científico en actividad masiva, no solo han incrementado el interés puramente abstracto hacia los problemas del conocimiento científico, sino también a las tareas concretas en lo que respecta a la elaboración de los métodos de investigación utilizados por la ciencias contemporáneas, para así contribuir con su aplicación posterior en cada una de las ciencias particulares y todo esto aparejado con un hombre cada vez más sofisticado.

El deporte contemporáneo en los últimos decenios ha experimentado un desarrollo extremadamente intenso sobre todo en el deporte élite, este se ha caracterizado por el crecimiento impetuoso de los récords, una lucha entre rivales iguales en fuerza, una considerable intensificación de la carga de trabajo, fuertes cambios emocionales, además de una intensa actividad intelectual.

La práctica sistemática del deporte contribuye al fortalecimiento de la salud del ser humano para que se desarrolle y perfeccione físicamente, ejerce una influencia positiva sustancial en el mundo espiritual del individuo, en sus emociones gustos estéticos, nociones éticas y la concepción científica del mundo abriendo amplias posibilidades para la formación de la conciencia y una

conducta altamente moral. Al mismo tiempo ofrece a cada persona enormes posibilidades de superación y perfeccionamiento en general, de libre expresión y auto afirmación y propicia la alegría de comunicarse de compartir las emociones y el sentido del colectivismo.

Las perspectivas para el futuro desarrollo del deporte dependerán cada vez más que ahora de la teoría y de la práctica de la preparación del deportista y de la elaboración de los sistemas más efectivos de preparación en los distintos deportes con los últimos avances técnicos y científicos.

El deporte moderno utiliza ampliamente los avances de numerosas disciplinas científicas: Pedagogía, Psicología, Fisiología, Bioquímica, necesarias desde el punto de vista científico – técnico - metodológico para lograr su desarrollo y la práctica masiva del mismo.

El deporte ha contribuido y continúa contribuyendo a que la sociedad sea cada vez más saludable, por lo que los esfuerzos que se realizan cada día deben estar encaminados preferentemente a masificarlo y su objetivo fundamental es elevar los índices de salud en la población; pero además ello contribuye a la formación de equipos y deportistas de alto rendimiento, así como a la de futuros campeones en el área internacional.

La actividad física recreativa se ha querido mirar como una actividad destinada a llenar el tiempo libre del individuo, junto con otras actividades. Sin embargo, estos análisis se han realizado a la luz de concepciones o formulaciones conceptuales que no guardan relación en muchos casos con la valoración que debe tener este concepto en una sociedad contemporánea.

Por sus características de voluntariedad, de actividad que produce agrado y satisfacción, por ser básicamente una actividad grupal, es decir social, la actividad recreativa se inscribe dentro de las sociales y culturales en la sociedad, sin quitarle importancia a esta característica socio cultural, ella juega un importante papel en la salud de la población y en el caso de nuestro país, tiene una gran importancia en el desarrollo de una actividad preventiva en la salud del pueblo.

Las actividades recreativas favorecen las relaciones sociales, la mayor parte de los juegos son colectivos, dentro de un grupo, un equipo o en una familia, los juegos suponen un intercambio, de esta comunicación proviene lo esencial del placer. A veces no es más que un pretexto para enriquecer las relaciones afectivas o sociales. El juego, como parte del proceso de aprendizaje ocupa un amplio espacio de las vivencias y experiencias infantiles, por tanto, consiste siempre en una posibilidad de identificación interior y una presentación exterior.

El aprendizaje de la vida social, se hace más rápidamente en aquellas personas que participan en actividades físicas, deportivas y/o recreativas. Se aprende el respeto, la aceptación de objetivos comunes, la necesidad de asumir las reglas colectivas y el gusto por el esfuerzo compartido. Igualmente se reduce la importancia de los grados sociales, los juegos permiten intercambios entre personas de diferentes categorías sociales, salir de un modo social "estrecho" para entrar en otros universos sociales.

Su característica decisiva es que permite en un ámbito lúdico, comprobar, modificar, variar y ampliar las capacidades habilidades y destrezas, es muy importante tener en cuenta la dimensión recreativa que nos aporta el trabajo de tipo lúdico y compatibilizándolo con objetivos de desarrollo psicomotor, se podrá cubrir con garantía un aspecto importante en los programas.

Uno de los objetivos de las actividades recreativas, en sus diferentes modalidades, es facilitar la adaptación e integración del individuo en su sociedad, al tiempo que le permite recuperar parte de la dimensión humana perdida.

En nuestro país las actividades recreativas están bien estructuradas basándose esencialmente en las siguientes organizaciones territoriales:

Las actividades recreativas organizadas se deben desarrollar en los contextos sociales siguientes:

- Actividad recreativa en el Consejo Popular.
- Actividad recreativa en el ámbito de Circunscripción.
- Actividad recreativa para un grupo Urbano o Comunitario.

Por lo anterior expresado las actividades recreativas se estructura en:

Proyecto Municipal: Rige los proyectos para los Consejos Populares, en donde se describen los objetivos, acciones, competencias y calendario que deben identificar y realizar las Subdirecciones de Cultura Física.

Proyecto para los Consejos Populares: Contiene objetivos, características, diagnóstico, acciones, responsable y convenios de trabajo entre diferentes entidades y dirigentes del poblado que apoyarán la puesta en práctica de las actividades a realizar en las circunscripciones.

Partiendo de que las actividades de recreación física deben desarrollarse en la comunidad, el autor de este trabajo se afilia a la definición del concepto planteada por Ander Egg (1976) en la que se considera como: “Una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elementos o función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más intensamente entre sí que en otro contexto”.

El Dr. Omar Gómez (2006), en su tesis doctoral plantea que: “Para el trabajo comunitario no se puede contar solo en las fuerzas espontáneas del Consejo Popular, sino que hay que influir sobre ellas dotándolas de conocimientos e instrumentos necesarios para que este se lleve a cabo.”(Gómez, 2006).

Las actividades recreativas y los deportes son dos de las áreas que favorecen más el desarrollo integral de la persona, la comunidad y la satisfacción de vivir, ya que se trabaja mediante acciones colectivas que permiten el intercambio, la participación, el conocimiento y bienestar físico y mental.

Por todo lo anterior se considera pertinente realizar un estudio en el que, a partir de las potencialidades presentes en el Consejo Popular José Martí, se propicie la iniciación de los niños en deportes de combate.

Estado Actual:

La comunidad José Martí se encuentra en un lugar céntrico de la ciudad, cuenta con una población eminentemente trabajadora, sus actividades recreativas son muy frecuentes. Poseen instalaciones deportivas, que conlleva

a la práctica de diferentes deportes de combate como Boxeo, Tae kwan do, Lucha, Judo, Kárate y Esgrima.

En esta se enmarcan varias escuelas primarias, las cuales cuentan con una población de cientos de educandos menores de 13 años, de ellos son muy pocos los están incorporados a la práctica de deportes; sin embargo gran parte de estos presentan buenas condiciones físicas e interés por aprender las actividades deportivas y por ocupar su tiempo libre en actividades que les den placer.

El juego es el principal tipo de actividad en los niños de estas edades, predominando la preferencia por los juegos de acciones con objetos, desarrollándose así su actividad motora.

Entre los deportes que más logros deportivos han dado y continúan dando grandes logros en nuestra provincia y en Cuba, están los deportes de combate, estos a su vez elevan las condiciones físicas del practicante, adquieren habilidades deportivas específicas y propician la formación de atletas destacados o el logro de buenos exponentes en la base, todo ello se puede armonizar en el proceso formativo con inquietudes que se proyectan hacia la educación integral.

Ampliando los fines y alcances de los deportes de combate, se puede valorar que el desarrollo de la sociedad lleva implícito el desarrollo del hombre, el cual con el auxilio de la educación aporta en forma óptima su contribución en lo social.

Sin embargo la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate en la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí es insuficiente lo que en gran medida está dado por el hecho de que no se incorporan a las actividades recreativas que de forma coherente y de acuerdo a las necesidades y potencialidades que presenta el contexto propicien la iniciación de los niños en estos deportes.

Estado Deseado:

El Estado Cubano tiene hoy ante sí el reto de incorporar e insertar a los niños a la práctica masiva de los deportes, entre ellos los de combate, pues aportan

numerosos beneficios como el desarrollo en los adolescentes la fuerza, la flexibilidad y el equilibrio, permitiendo a niños hiperactivos canalizar su energía y agresividad, enseñándoles a defenderse, por lo que les aporta confianza y seguridad, favoreciendo la disciplina y el respeto por el adversario.

Los trabajadores que laboran en el sectorial de deporte y recreación tienen la misión de vincular a los niños a estos deportes, que por otra parte constituyen los de mayores aportes actuales en eventos internacionales, contribuyendo notablemente al inmenso prestigio de Cuba en las esferas deportivas y sociales.

En análisis realizado a proyectos recreativos e investigaciones de especialistas de la cultura física, se ha observado que los mismos no han tenido en cuenta la sistematicidad ni la calidad requerida el diseño de actividades que caractericen deportes de combate, limitando la motivación de los niños por sus prácticas y por ende la incorporación a estos.

Específicamente en la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí se presenta la siguiente **situación problemática**: Las actividades físico recreativas identificadas con los deportes de combate son insuficientes y no están estructuradas con las características ni el carácter sistémico necesario para favorecer la incorporación de los niños de 8 a 12 años a estos.

La situación problemática anterior permitió identificar y formular el siguiente:

Problema científico:

¿Cómo contribuir a la incorporación de niños de 8 a 12 años de la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí a deportes de combate?

Objeto de Estudio:

Las actividades físico recreativas en la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí.

Campo de Acción:

Las actividades físico recreativas que favorezcan la incorporación de niños de 8 a 12 años a la iniciación a los deportes de combate.

En correspondencia con el problema se formula el **objetivo** siguiente:

Diseñar un conjunto de actividades físico recreativas para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.

Los objetivos específicos de esta investigación son:

1. Determinar los referentes teóricos y metodológicos de las actividades físico recreativas en la comunidad como vía para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate.
2. Diagnosticar el estado inicial de las actividades físico recreativas y de su contribución a la incorporación de los niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.
3. Valorar el conjunto de actividades propuesto a partir de su implementación en la práctica.

Metodología utilizada.

La presente investigación pretende dar solución a un problema práctico en el ámbito comunitario, en ella no se hacen aportes teóricos, sino que se parte de aplicar los planteamientos ya existentes sobre el objeto de estudio, quedando a nivel de propuesta, de ahí que sea considerada como no experimental y aplicada.

Los métodos seleccionados para llevarla a cabo responden al enfoque dialéctico materialista, al ser el que facilita la interrelación sistémica entre los hechos y fenómenos de la realidad, además se realiza desde dentro de la realidad educativa con el fin de transformarla, de encontrar regularidades en las actividades recreativas para realizar acciones concretas que modifiquen su estado inicial.

Se enfoca el objeto de estudio de modo integral y holístico por lo que se combinaron procedimientos cualitativos y cuantitativos para reconocer la unidad indisoluble en la metodología, con la finalidad de abordar el objeto.

Se es consecuente con el pluralismo metodológico planteado por Ibáñez (1979), el cual establece un vínculo entre los métodos cualitativos y cuantitativos.

La **novedad** de nuestra investigación radica el aporte de actividades que caracterizan a los deportes de combate presentada en tres grupos, las prebásicas, básicas y de retroalimentación para la aplicación de los diseños de las actividades físico recreativas en la comunidad.

La investigación realizada tiene una significación de orden práctico – metodológico, ya que su introducción a la práctica deportiva recreativa de la comunidad hará posible una mayor incorporación de los niños de 8 a 12 años a los deportes de combate.

La tesis consta de tres capítulos. En el primero se presentan los referentes teóricos y metodológicos acerca de las actividades físico recreativas dirigidas a la práctica de deportes de combate en la comunidad como vía para propiciar la incorporación de niños menores de 13 años a deportes de combate.

El segundo capítulo aborda el diagnóstico del estado inicial de las actividades físico recreativas dirigidas a la práctica de deportes de combate y de su contribución a la incorporación de los niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí y el tercer capítulo el conjunto de actividades físico recreativas dirigida a la práctica de deportes de combate y su valoración. La tesis contiene conclusiones finales, recomendaciones, relación de citas y referencias bibliográficas y la bibliografía consultada.

En el informe se presentan anexos que ilustran aspectos referidos al contenido de los capítulos.

Capítulo 1.

Referentes teóricos y metodológicos de las actividades físico recreativas en la comunidad como vía para propiciar la incorporación de niños menores de 13 años a deportes de combate.

Como parte del análisis teórico que se realiza en este capítulo se recogen en un primer momento las características de las actividades recreativas como actividad necesaria para el hombre, destacándose sus particularidades y las características del juego como actividad de recreación física.

En un segundo momento se presenta un análisis de las diferentes definiciones del concepto de comunidad así como sobre las características de los combinados de deporte, educación física y recreación como espacio donde se desarrollan las actividades físico recreativas y deportivas en las comunidades. Por su parte en un tercer momento se reflejan las particularidades de los deportes de combate y los beneficios de la práctica de estos para los niños.

1.1 La actividad físico recreativa. Sus particularidades. El juego como actividad orientada hacia la iniciación deportiva.

Las actividades recreativas es una de las actividades necesarias en el hombre, en primer lugar se trata de consumo reproductivo de bienes materiales y espirituales que se van caracterizando porque se realiza en un tiempo muy espiritual, en aquel tiempo del hombre que por la menor obligatoriedad se expresa en las actividades que se realizan y se han dado a dominar el tiempo libre.

El tiempo no puede ser considerado como una categoría descriptiva del conjunto de las relaciones sociales y económicas, sino que debe estar incluido como un elemento del modo de vida de una sociedad en que están insertados los individuos en una formación económica social dada.

En las condiciones del socialismo y específicamente en el caso de los países que llevan un desarrollo socialista a partir de las condiciones del subdesarrollo, engendradas en la etapa de dependencia imperialista, la recreación y el tiempo libre devienen un problema práctico concreto tanto para las implicaciones

económicas que puedan tener su participación en la elevación del nivel cultural y en formación de la conciencia económica por connotaciones eolíticas e ideológicas a la medida en que la recreación se nos presenta como una actividad de consumo de bienes culturales que por su nivel superestructural tiene carácter de clase, siendo portadora de una gran carga ideológica.

En Cuba, a medida que el país avanza en todos los ámbitos de la economía, lo hace la cultura, por eso la recreación es una expresión cultural que va sufriendo transformaciones y enriquecimientos. La actividad físico recreativa acorde con las necesidades recreativas atraviesa un largo camino de complejos problemas tales como: carencias de condiciones materiales y poca explotación de los recursos recreativos; por todo esto realizamos el estudio sobre las actividades de los guías base y la utilización del tiempo libre para ellos, en especial los niños y pioneros.

La práctica físico recreativa debe mostrarse como una actividad eminentemente lúdica, divertida, generadora de placer, que aunque susceptible de establecerse de forma sistemática y rigurosa, se presenta generalmente como flexible, libremente aceptada, en donde el placer de jugar y el disfrute del propio proceso del juego son fundamentales.

De entre los diversos conceptos de actividad recreativa es particularmente importante recordar el de George Butler (1996), quien considera que es una actividad no dirigida conscientemente a una recompensa sino que ofrece al hombre una salida para sus posibilidades físicas, mentales y creadoras a la que el individuo se dedica por un deseo interior y no por compulsión externa.

El valor de la recreación para el individuo y la comunidad radica en su contribución a otros importantes intereses y fuerzas humanas y que su principal valor radica en la capacidad de enriquecer la vida de las personas.

En cambio, el concepto de recreación también se asocia directamente al de actividad, lo cual resulta de interés para el trabajo que se dirige a enfatizar los motivos físico recreativo y en una dimensión activa del concepto.

Para este autor las actividades recreativas son una experiencia o vivencia necesaria en la que el individuo tiende a preferir de manera libre y voluntaria la realización de actividades que no poseen connotación laboral ni económica.

Las diferentes definiciones acentúan, en uno u otro aspecto, las posiciones que cada autor adopte, pero en todas ellas van aflorando diferentes rasgos que identifican con carácter suficiente al fenómeno que se estudia.

En este sentido conviene citar a Vestland (2001), cuando expresa la ausencia de un sistema comprensivo de valores en el acto recreativo y la necesidad de que se entienda a la recreación como valor unificador, sobre todo para condicionar a las instituciones sociales para que asuman la posición de que:

"El enfoque de desarrollo de los pueblos, centrado sobre la calidad de la vida es más conveniente que el enfoque centrado en el nivel de vida (...) ser más, tiene más sentido humano que tener más (...) crear es más valioso que consumir."

Dumazedier (1994), ha ido cambiando con el tiempo su concepto de recreación para llegar a las conocidas tres D: descanso, diversión y desarrollo de la personalidad en el interior del concepto. Para él la recreación es el: "...espacio de un gran número de prácticas sociales cada vez más estereotipadas y variadas, cada vez más seductoras y ambiguas, las que limitadas ejercen creciente influencia sobre el conjunto de la vida cotidiana", aquí se encuentra el origen de lo que se ha denominado, la revolución cultural del tiempo libre, siendo de esta manera los animadores socioculturales "guías de opinión", con actitudes activas e innovadoras.

En Cuba, Zamora (1998) desde la perspectiva marxista expresa: "Todo el tiempo libre activo es lo que se llama recreación y constituye la parte más importante del individuo y la sociedad", y añade que en definición de trabajo el tiempo libre es aquel que resta después de descontar el tiempo empleado en realizar el conjunto de actividades propias de un día natural de trabajo o estudio, actividades bio-fisiológicas, tareas domésticas, compromiso social y transportación; criterio este que ha sido muy útil para la comprensión del fenómeno recreativo. Se establece la relación con el tiempo libre porque si bien

todo el tiempo libre no constituye recreación, si toda recreación se da en el tiempo libre.

Otros autores observan una categoría intermedia entre las actividades obligatorias y las no obligatorias. Dumazedier las llamó "semi ocios", y entre las actividades de trabajo y ocios las llamo "choring", término inglés tomado en sentido amplio para referirse al tiempo empleado en atender obligaciones familiares y sociales, y reservar el de recreación para el tiempo dedicado al descanso, la diversión y el desenvolvimiento personal, también admite un grupo de actividades de trabajo pero no las considera libres, sino obligatorias.

Estos proyectos recreativos generan dependencia de sus participantes y casi siempre desarrollan el consumismo y no el protagonismo. Desde el conocimiento común, la palabra recreación es sinónimo de entretenimiento, es decir, actividades placenteras sin otro compromiso, ni participación creadora.

Para Bolaños(1966) en cambio, el concepto de recreación se asocia directamente al de actividad, lo cual resulta de interés para el trabajo que se dirige a enfatizar los motivos físico recreativos y en una dimensión activa del concepto. Para este autor la recreación es una experiencia o vivencia necesaria en la que el individuo tiende a preferir de manera libre y voluntaria realizar acciones que no poseen connotación laboral ni económica. "Es la realización de acciones de diversos tipos que, ejecutadas en un tiempo libre, van a tomar como marco de acción una instalación, el campo deportivo o simplemente los recursos que ofrece la propia naturaleza para brindar al individuo la satisfacción de una necesidad de movimiento."

El autor de este trabajo se afilia a la siguiente definición del concepto de recreación física:" Conjunto de acciones físicas definidas por los motivos físico recreativos que constituyen un subsistema de la recreación y forman parte de la cultura física de la población con énfasis hacia el descanso activo, la salud, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo.

Tal tipo de recreación está caracterizada por cierto nivel de motricidad, lo cual genera un alto nivel de protagonismo físico recreativo". (Sosa, 1993)

Se asume esta definición ya que se explicita la creación de hábitos motores de suma importancia entre otros aspectos, para la iniciación de niños en las actividades deportivas.

En esta línea Camerino y Castañer (1988) definen como actividades recreativas a "aquellas con flexibilidad de interpretación y cambios de reglas que permiten la continua incorporación de formas técnicas y de comportamientos estratégicos, con capacidad de aceptación por parte de los participantes de los cambios de papeles en el transcurso de la actividad, constitución de grupos heterogéneos de edad y sexo, gran importancia de los procesos comunicativos y de empatía que se puede generar con la aplicación, de un concreto tratamiento pedagógico y no especialización, ya que no se busca una competencia ni logro completo".

Teniendo en cuenta que no es posible incursionar en los conceptos de recreación sin acudir a los de ocio y tiempo libre, ya que no existirá la recreación si se carece de tiempo libre, aunque los conceptos de ocio y tiempo libre están cargados de matices ideológicos, aproximarse a lo temporal, al tiempo libre, es interesante para la comprensión del fenómeno recreativo.

En el folleto de apoyo a la docencia de recreación básica para estudiantes de la sedes universitarias municipales para optar por Licenciados en Cultura Física (primera parte), se define como tiempo libre a las actividades sanas que se realizan en aquella parte del tiempo que no se trabaja y que queda después de descontadas todas las inversiones de trabajo utilitario (actividad doméstica, fisiológicas, de transporte); es decir, el tiempo libre del cumplimiento de diversas obligaciones con diferentes opciones a voluntad propia para satisfacer necesidades sociales, fisiológicas y de esparcimiento.

Es decir aquella parte del tiempo de reproducción en la cual el grado de obligatoriedad de las actividades no es de necesidad y en virtud de tener

satisfechas las necesidades vitales humanas en un nivel básico se pueden optar por cualquiera de ellas.

Al analizar esta definición es interesante observar qué define el tiempo libre como actividad, sin embargo el autor de la presente investigación considera que el tiempo libre es el espacio de tiempo que tiene el individuo sin realizar ninguna actividad laboral, social, recreativa o fisiológica, por lo que se asume que a partir de que se realice alguna actividad sana o no, se está ocupando el tiempo libre.

Las actividades recreativas deben ser agradables, variadas y comunicativas, que potencien la participación de toda la población. Tal como se ha comentado anteriormente, hay que tener en cuenta que el objetivo de las actividades recreativas, no es solamente utilizar eficazmente el tiempo libre, mantener la capacidad física en óptimas condiciones o prevenir posibles deterioros físicos que pueden ser problemas articulares o psíquicos, sino disfrutarlo, comunicarse, no sentirse solo, integrarse y ser aceptado dentro de un grupo de características similares. En los tiempos modernos el gran desarrollo tecnológico alcanzado a nivel mundial tiende a disminuir cada vez más la necesidad del hombre de llevar a cabo trabajos donde aparezca el gasto físico, por esto se requiere que las personas tengan una participación cada vez más activa en el desarrollo de las actividades físicas y por consiguiente también en las recreativas, para que logren un dominio que les permita la ejercitación independiente.

Esto lleva a la conclusión de que la utilización del tiempo libre en actividades recreativas sanas no sólo favorece moral o espiritualmente sino que contribuye de forma directa en el mejoramiento de la calidad de vida y que con la práctica sistemática de las mismas se logra una eficiencia física en la vida laboral y social alargando de esta forma la vida útil en la sociedad y preparando a las personas para enfrentar la inevitable llegada de la vejez con un organismo fortalecido tanto en el aspecto espiritual como físico.

Todo territorio, en cualquier parte del planeta presenta características o costumbres que lo diferencian de los demás, esto puede estar dado por muchos factores como: el clima, continente, religión, costumbres, idiosincrasia, el aspecto deportivo y cultural, los modos de producción, el sistema social, etc., todo esto trae consigo que el tiempo libre de cada territorio varíe en cuanto a horarios y días. No son pocos los países donde la mayoría de los habitantes que deciden utilizar su tiempo libre en actividades sanas lo realizan de forma individual o no organizada por no contar el sistema social con un organismo o institución que dirija dicha actividad o que al menos brinde oportunidades u opciones a cada uno de los grupos poblacionales.

Las necesidades recreativas de la población, de los municipios y Consejos Populares en Cuba forman parte del sistema de información y conocimiento para la toma de decisiones en la satisfacción de las necesidades de movimiento de la población de los distintos grupos de edades, debido a que las actividades recreativas como fenómeno local difieren de un consejo a otro, de un municipio a otro, pues dependen de un grupo de factores que hacen diferenciar la estructura del tiempo libre de una zona a otra, todo esto se ve expresado en los llamados juegos tradicionales.

La población en su tiempo libre necesita satisfacer gustos y preferencias a través de variadas actividades y es una necesidad y obligación de la dirección de deportes y otras entidades ofrecer opciones recreativas para ocupar el tiempo libre en actividades sanas para todos los sectores de la población que posibiliten en gran medida elevar la calidad de vida de estos. En el sistema de educación socialista el juego, en su conjunto, ocupa un lugar principal para la ocupación sana del tiempo libre, por su configuración consciente y adecuada, contribuye a la educación de una adolescencia culta, físicamente sana, vigorosa, progresista en sus concepciones y en sus anhelos. Su gran valor biológico y pedagógico ha convertido los juegos en un medio indispensable para la formación de la personalidad.

1.1.1 El juego como actividad orientada hacia la iniciación deportiva

El juego, según Rabadán (2008) es un concepto difícil de definir, ya que es interpretado desde distintos puntos de vista o ciencias, por lo que debe hacerse referencia al fenómeno sin alejarse de la realidad.

Así si se analizan una serie de autores citados por el propio Rabadán (2008), se puede observar como desde la psicología Rüssel (1985) lo define como una actividad generadora de placer, con un fin en sí misma, es decir, que no se realiza con una finalidad exterior a ella. Es más, desde la sociología Elkonin habla de juego como una variedad de práctica social que consiste en reconstruir una actividad en la que destaca su contenido humano y social, sus tareas y las normas de sus relaciones sociales; al margen de su propósito de práctica real. Secadas lo define el juego como la actividad agradable mediadora entre el primer aprendizaje y la habilidad consolidada, que actúa puliendo los aprendizajes recientes, compactándolos en capacidades que posibilitan la adquisición de otras más complejas. Mientras que haciendo referencia al "Homo Ludens", Huizinga (1972) define el juego como la acción voluntaria realizada dentro de unos límites de espacio y tiempo, según una regla libremente aceptada pero imperiosa, provista de un fin en sí misma y acompañada de una sensación de tensión y júbilo y de la conciencia de ser diferente. Por último, Navarro Adelantado, influenciado por la praxiología, presenta el juego como la actividad recreativa de incertidumbre, sometida a un contexto sociocultural.

Callois: Plantea que el juego deportivo recreativo es la actividad que presenta un fin en sí misma, con la intención de ocupar el tiempo libre de una manera sana y constructiva e iniciarse en los deportes (Callois, 1958).

Los juegos cumplen diversas funciones: desarrollo, adaptación y comunicación, que lo convierten en un medio ideal para cumplir objetivos como:

- Propiciar el desarrollo físico y motor.
- Potenciar la capacidad de adaptación a diversas situaciones.
- Enfocar la acción motriz hacia la interacción social.

De esta manera, el juego motor puede orientarse desde un enfoque curricular hacia: La educación mediante la orientación pedagógica del juego, siendo esta

la dirección más evidente de organización del ludismo infantil, la enculturación con la transmisión de valores entre miembros de una misma comunidad a través de los juegos tradicionales, la iniciación deportiva a través de juegos que faciliten el posterior aprendizaje del deporte (realidad cultural), la recreación al presentar juegos motivantes, enfocados hacia la educación del tiempo libre y con la finalidad de divertir y entretener y la dinámica de grupos, desarrollando juegos que busquen la consecución de objetivos socio afectivos.

-El juego orientado hacia la iniciación deportiva.

El juego motor enfocado curricularmente hacia la iniciación deportiva, es aquel que con su desarrollo del juego facilita el posterior aprendizaje del deporte a través de los diferentes aspectos técnico - tácticos que encierra la práctica de dichas actividades, pero no sin antes comentar una serie de aspectos relativos al juego motor con predominio de táctico, que es en definitiva la tipología de juego ideal para poder orientar curricularmente el juego motriz hacia la iniciación deportiva.

En primer lugar, las formas metodológicas para abordar los juegos deportivo - recreativos pueden estar centradas en la técnica, en la táctica o en el ensayo - error (Graça y Oliveira, 1997). La primera de ellas se basa en el modelo ideal de la técnica, donde la solución al problema técnico táctico se presenta impuesta, por ello, mediante el análisis del juego en elementos técnicos y la repetición de los mismos hasta realizarlos de manera eficiente, llegamos a desarrollar acciones de juego mecanizadas, poco creativas y con comportamientos estereotipados, que suelen generar problemas en la comprensión del juego (lectura deficiente, soluciones pobres).

Por otra parte, el juego lo podemos presentar de manera formal o a través de una metodología denominada dirigida, en la que el juego se encuentra dividido en unidades funcionales de complejidad creciente, donde son los principios del juego los que regulan el aprendizaje. Así, las técnicas surgen en función de la táctica, de forma orientada y provocada, facilitando la inteligencia táctica en el

juego o la correcta interpretación y aplicación de los principios del juego (viabilidad de la técnica y creatividad en las acciones del juego)

Otro aspecto importante en la propuesta de juego recreativo deportivo es el que hace referencia a las variables manipulativas para la creación de los mismos, ya que estas van a condicionar sobremanera la consecución de los objetivos tácticos y la orientación hacia la iniciación deportiva que se persigue.

En este trabajo aunque como parte de las actividades físico recreativas se tendrán en cuenta juegos pre-deportivos y no específicamente deportivos el objetivo está encaminado hacia la iniciación deportiva.

A causa de la diversidad de formas amenas y variadas, especialmente los juegos, crean alegría y alboroto. Todo juego es fascinante a causa del desenvolvimiento permanente diferente de la situación y causa de lo incierto de su fin. La mayoría de los juegos tienen, a causa de la comparación directa, un carácter competitivo y aún los juegos portan en sí la idea competitiva e incitan al máximo arrojo. Ofrecen una profusión de posibilidades de movimiento y dentro del límite de las reglas, permiten siempre acciones motoras libres y decisiones independientes.

1.2 La comunidad en los Consejos Populares. Los combinados de deporte, educación física y recreación.

La creación de los Consejos Populares y el surgimiento de los movimientos comunitarios en diferentes regiones del país están propiciando la transformación de la conciencia ciudadana, según la cual el estado debía satisfacer todas sus necesidades hacia la concientización de que es la propia comunidad, sus recursos y fuerzas internas quienes deben resolver estos problemas para garantizar su desarrollo.

El empeño de desarrollar una cultura física comunitaria, la creación y la cultura en sentido general, es necesario la presencia de programas recreativos que pueden ser agentes activos en la solución de las demandas recreacionales de la comunidad.

Una de las leyes fundamentales de la sociedad es satisfacer de una forma racional las crecientes necesidades materiales y espirituales de la población. Por varias razones el estado y las organizaciones políticas y de masas se preparan constantemente por establecer y consolidar el uso adecuado del tiempo libre y el disfrute de una recreación de acuerdo a los intereses del sujeto de la comunidad.

Precisamente la comunidad constituye un mecanismo intermedio entre la sociedad y el individuo.

El trabajo comunitario integrado constituye hoy la política oficial vigente encaminada a lograr el desarrollo sostenible de la comunidad. Ello contiene una serie de retos, cuya solución precisa de una práctica profesional continua. La creación de los Consejos Populares y el surgimiento de los movimientos comunitarios en diferentes regiones del país está propiciando la formación de la conciencia ciudadana según la cual el Estado debía satisfacer sus necesidades y avanzar hacia la conciencia de la propia comunidad, con sus recursos y fuerzas internas quien debe resolver sus problemas para garantizar su desarrollo.

El término comunidad ha sido objeto de tratamiento de varios autores y con diversos objetivos por lo que en la literatura no se aprecia consenso en cuanto a su definición, por el contrario se estima gran variedad de enunciaciones.

Algunas la definen de forma simplista atendiendo solamente al área geográfica, su determinación histórica, social o étnica, otros la consideran un grupo social vinculado a la fuerza interna que regula el desarrollo del mismo, a sus intereses, necesidades y potencialidades materiales y espirituales.

Existen otros autores que la definen y la caracterizan bajo criterios de homogeneidad, lo cual no significa unidad interna, ni carácter sistémico, y otros por el contrario la definen teniendo en cuenta como una de sus características de heterogeneidad de intereses, grupos y problemas.

¿Que se entiende por comunidad?

Según el Grupo Ministerial para el Trabajo Comunitario (1995), la comunidad se conforma objetivamente y a partir de ello, puede ser definida como:

... “el espacio físico ambiental geográficamente delimitado, donde tienen lugar una serie de interacciones sociopolíticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de las necesidades”.

El elemento de la vida comunitaria es la actividad económica y así lo considera este grupo ministerial, pero junto a la actividad económica y como parte esencial de la vida de la comunidad están las necesidades sociales tales como: salud, cultura, deporte, recreación, educación y otras que conforman una unidad y exigen esfuerzos de las organizaciones de los individuos en la comunidad.

En el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central de Las Villas en Santa Clara, Cuba se ha venido trabajando una concepción de comunidad que toma parte de los elementos esenciales antes mencionados e incorpora otros ligados a la subjetividad comunitaria. Así establece que “la comunidad es un grupo social donde la participación y cooperación de sus miembros posibilita la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresivas de las contradicciones potenciadoras de auto desarrollo” (Alonso, 2004). Ander Egg (1976), considera a la comunidad como: “una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elementos o función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más intensamente entre sí que en otro contexto”.

El autor de este trabajo se afilia a esta última definición, a partir de que tiene en cuenta además del espacio geográfico, los intereses y la conciencia de pertenencia. Por lo que se puede considerar como el espacio donde se pueden desarrollar actividades en función del interés y las necesidades grupales, individuales y de la sociedad.

El desarrollo de un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local es un componente de tipo psicosocial de la comunidad de gran importancia. El hecho de poder definirse como miembro de un barrio o pueblo expresaría la existencia de este sentimiento. Dicho en otras palabras, cuando esta identificación de las personas como pertenecientes/miembros/habitantes

de «algo con nombre o denominación compartida» no es posible en la mayoría de ellos, no existiría una «comunidad».

Este elemento definitorio del concepto de comunidad, que también considera Warren (1965 y 1972, citado por Sánchez Vidal, 1991), implica la posibilidad de que como consecuencia o a partir de las características antes mencionadas una comunidad pueda desarrollar, potencialmente, cinco tipos de funciones sociales relevantes para la vida local, a saber:

a) Producción, distribución y consumo, esto es, la actividad económica relacionada con los bienes y servicios que forman parte de la vida diaria de la gente, y que, además, pueden considerarse como precisas y deseables en esa localidad.

b) Socialización, en cuanto a transmisión de valores, conocimientos, pautas de conducta, etc. a los individuos integrantes de esa comunidad, por ser miembros de la misma.

c) Control social. Es el proceso de influencia del grupo o de las instituciones de esa comunidad, tendente a lograr un comportamiento de las personas conforme a pautas y valores establecidos normativamente a fin de asegurar el funcionamiento de la sociedad.

d) Participación social. El desarrollo de esta función social se concreta en la posibilidad que brinda la comunidad local para que, a través de la familia, el medio laboral, las organizaciones religiosas, las organizaciones voluntarias, las organizaciones políticas y sindicales, las asociaciones de base, etc. y las personas integrantes de la misma, puedan desarrollar o realizar actividades de carácter social que permitan la satisfacción de necesidades (individuales o colectivas, emocionales o utilitarias) o la solución de problemas compartidos por algunos de ellos.

e) Apoyo mutuo, cuando éste es necesario. Este apoyo puede ser fomentado por mecanismos institucionales formales (agencias, instituciones de bienestar social, etc.) o por grupos primarios (familia, amigos, vecinos, etc.).

Pero como se ha dicho que el desarrollo de estas funciones es «una potencialidad de la comunidad». Con esto, naturalmente, se quiere advertir que

no necesariamente ha de ser un proceso que se produzca siempre y, mucho menos, que sea posible adquirir un desarrollo paralelo de estas cinco funciones. Es más, dependiendo del grado de desarrollo o presencia de estas funciones o de alguna de ellas, podrán establecerse distintos tipos de comunidades en lo que a funciones sociales relevantes se refiere.

Rezsohazy (1988) expone lo que considera las tres características principales de la comunidad, y estas son:

1. La comunidad se circunscribe al espacio, a un territorio. Constituye un conjunto de personas que viven en un terreno geográficamente determinado. La extensión puede variar. En la mayor parte de los casos, coincide con una región o una concentración y comprende varias colectividades locales.
2. El conjunto de personas que viven en este territorio mantiene relaciones múltiples y tienen entre ellos numerosos intereses comunes. Las relaciones pueden ser tanto de vecindad como de trabajo o de ocio. Los intereses comunes pueden referirse a la calidad de los servicios públicos, a las oportunidades de empleo o a la victoria del equipo de fútbol. El tejido social que establece la comunidad no excluye en absoluto la discrepancia y los conflictos entre los miembros. Si hay intereses comunes, hay también otros que son divergentes.
3. Los miembros están unidos a su comunidad. Se identifican con ella. Además las personas del exterior les reconocen como pertenecientes a esta comunidad.

No obstante todos los presupuestos teóricos anteriores sobre la recreación como fenómeno sociocultural y el trabajo comunitario, es imprescindible considerar los elementos teóricos que defienden, Sosa (2000), Gómez (2006), tales como:

- Los criterios de cultura física comunitaria.
- Los principios por los que se rige la actividad física comunitaria, basada en derecho de todos los miembros, de ahí el carácter no excluible, con posibilidades de contactos, comunicación y toma de decisiones para fortalecer de esta manera la identidad y pertenencia al barrio, facilitar el acceso a las

dotaciones, equipamientos y centros de trabajo y la reducción de las necesidades de desplazamientos. Valorizar el espacio público como espacio con funciones de estancia de socialización, de intercambio y de juego entre los grupos.

- Las características de las actividades recreativas comunitarias basadas en ideales de desarrollo, respeto y armonía de las personas por coincidir con las aspiraciones, esencialmente humanistas de la prevención social en grupos desaventajados socialmente.

El llamado que se hace a todos aquellos dinamizadores, profesionales de la cultura física, técnicos de recreación, sobre todo los pertenecientes a los Combinados de deporte, educación física y recreación; que son los que más interesan en este trabajo.

1.2.1 Los combinados de deporte, educación física y recreación.

El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde lo local en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posible sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en juego.

Es, sobre todas las cosas, una nueva manera de comprender y construir cada país. Por una parte, se hace visible el territorio completo, todas sus regiones, municipios y Consejos Populares, no solo como “problemas” o como “fuentes de diversas demandas”, sino también y principalmente como sujetos generadores de democracia y desarrollo.

Es necesario entonces romper con los enfoques que ven al desarrollo local como parte de la reforma del estado, o asociado a procesos de descentralización que, en definitiva, promueven el empobrecimiento de lo nacional y también de lo local.

Algunos de los aspectos que se consideran claves a la hora de hablar de desarrollo local son:

- Se trata de un enfoque multidimensional e integrador.

- Se trata de un enfoque que se define por las capacidades de articular lo local con lo global.
- Se trata de un proceso que requiere actores de desarrollo, que se orienta a la cooperación y negociación entre esos actores.

En función de hacer este proceso participativo, donde se establezca la interrelación tomando en consideración los intereses y expectativas de los jóvenes, la familia y el Consejo Popular, se parte de que la participación es el proceso donde las personas se involucran con creciente responsabilidad y compromiso en las fases de análisis de su realidad, la toma de decisiones, planificación, ejecución, evaluación y reformulación de esas decisiones, si fuese necesario, al promover su autotransformación y la transformación cualitativa de esa realidad, lo que implica un crecimiento personal y social. Para ser consecuentes con la participación es importante que se apliquen instrumentos investigativos que permitan que se impliquen durante todas las fases del proceso que se genera.

En función de las necesidades evidenciadas, atendiendo a las potencialidades de los implicados, tanto por las instituciones como por el Consejo Popular y tomando como base la creatividad de las personas que se involucran, se pueden utilizar diferentes vías. Estas vías no son las únicas a tomar en consideración, pero pueden servir de orientación a quienes se inserten en un programa de trabajo preventivo social del Consejo Popular.

En la Constitución de la República de Cuba, (1992) capítulo b, artículo 38, inciso j, se expresa: “El estado orienta, fomenta y promueve la cultura física en todas sus manifestaciones como medio de educación y contribución a la formación integral de sus ciudadanos.”

Como se observa en esta carta magna está explícito el carácter educativo y formativo de la cultura física y el deporte y del organismo que la sustenta, dirige y promueve que es el Instituto Nacional de Deporte, Educación física y Recreación (INDER), que en su estructura debe ir profundizando y conformando la actividad formativa como la tarea esencial.

El Sistema cubano de cultura física y deporte, según cita el Dr. C. Omar Gómez Anoceto en su tesis Doctoral, “Es el conjunto de elementos que con su integridad y unidad, contribuye mediante sus relaciones, conexiones e interdependencia en forma organizada y debidamente estructurada, al bienestar físico y moral, la prevención y promoción de salud, la elevación de la maestría deportiva, el aprovechamiento del tiempo libre, la formación de la personalidad comunista, y en correspondencia con el principio del “Deporte Derecho del Pueblo”.

En la Constitución de la República de Cuba, proclamada el 24 de febrero de 1976 y que contiene las reformas aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular en el período ordinario de sesiones de la III legislatura, celebrada en junio de 1992, en varios de sus capítulos y artículos se aprecia cómo se convierte en Ley el funcionamiento de la cultura física en nuestro país, así lo refiere en su tesis Doctoral el Dr. C. Omar Gómez Anoceto.

Para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las instalaciones y los medios para el disfrute de la cultura física y el deporte, se establece la igualdad de derechos y deberes ciudadanos en el capítulo VI, que en su artículo 41 refleja: “Todos los ciudadanos gozan de igualdad de derechos y están sujetos a igualdad de deberes”.

El artículo 43 plantea: El estado consagra el derecho conquistado por la revolución de que los ciudadanos, sin distinción de razas, color de la piel, sexo, creencia religiosa, origen nacional y cualquier otra lesiva a la dignidad humana, disfruten de los mismos balnearios, playas, parques, círculos sociales y demás centros de cultura.

Los combinados de deporte, educación física y recreación, en su concepción territorial son los encargados de cumplir la política deportiva cubana en su espíritu de que el “deporte es un derecho del pueblo.”

La etapa que se inicia en los combinados deportivos debe ser de crecimiento, conformación y sedimentación de su práctica formativa posteriormente le seguirá el perfeccionamiento y la consolidación institucional.

¿Dónde se ubican los Combinados de Deporte, Educación Física y Recreación?

Atendiendo a sus objetivos y contenidos se puede afirmar que:

“Son las instituciones de base del sistema deportivo cubano.” Se caracterizan por:

- Ser escuelas territoriales, se corresponden con la demarcación geográfica de los Consejos Populares, que son los órganos de coordinación del Poder Popular en las comunidades.
- Tener funciones docentes, educativas, investigativas y la promoción del deporte, la educación física, la cultura física terapéutica y la recreación.
- Tener acceso a las instalaciones, instituciones, medios y recursos deportivos existentes en su territorio por subordinación, coordinación, contrato y otras formas.
- Poseer su claustro de entrenadores para dar respuesta a las actividades establecidas.
- Contar con un sistema de organización escolar con programas, horarios, calendarios por actividades, controles de asistencia y otros.

El modelo pedagógico de los combinados deportivos.

El modelo pedagógico resume, en esencia, la institución porque concreta de manera sintetizada sus objetivos, contenidos y proyección socio - pedagógico deportivos.

En los Combinados deportivos el modelo pedagógico tiene las siguientes características.

- Es abierto, inclusivo, para satisfacer las necesidades e intereses crecientes de la población. Toda persona independiente de la etapa electiva del curso, puede sumarse, previo diagnóstico de sus necesidades que son los requerimientos de salud o desarrollo físico o psíquico y los intereses que corresponde con sus gustos o preferencias.
- Combina la progresión lineal, concéntrica y en espiral de los contenidos. Los programas docentes se desarrollan linealmente de acuerdo con los ritmos de aprendizaje, pero puede darse un tratamiento concéntrico (repetitivo del

contenido) para profundizar o ampliar el conocimiento que siempre avanzara en espiral.

- Es flexible en el desarrollo curricular. Lo esencial no es “terminar en un tiempo” sino “aprender todo el tiempo” de ahí la flexibilidad del currículo que debe avanzar en la medida del progreso individual de cada uno.
- Integrar la educación formal, no formal e Informal. La educación formal es curricular, la no formal es derivada del currículo pero realizada en tiempo extra-docente. La educación informal es mediática (informativa, audiovisual, electiva) o por medio del espectáculo deportivo, pero siempre enmarcada en una concepción formativa.
- La evaluación es un criterio de desarrollo y no de exclusión. Se evalúa para comprobar los niveles de aprendizaje, de conocimientos, habilidades y capacidades que los participantes posee y no los que le falta. Nadie suspende todos aprueban pero examinan cuando son capaces de aprobar y tantas veces como necesite para aprobar.

1.3 Los deportes de combate. Beneficios de su práctica para los niños.

Un **deporte de combate** es un deporte competitivo de contacto donde dos combatientes luchan el uno contra el otro usando las ciertas reglas de contacto, con el objetivo de simular partes del combate cuerpo a cuerpo verdadero. El boxeo, las artes marciales de competición, las artes marciales mixtas y la esgrima son los ejemplos de deportes de combate.

Las técnicas usadas pueden ser clasificadas en tres dominios: golpear, agarre, y uso de arma. Algunas reglas del partido se especializan en un área, mientras otros permiten la superposición. Un deporte de combate a menudo posee competiciones (de oposición), las normas destinadas, en particular, a garantizar la integridad física y un árbitro para hacerlas respetar. Por una parte, en el deporte de combate se aleja el combate real, pero por otra parte, permite enfrentarse a un adversario que tiene reacciones imprevisibles y permite la buena deportividad (partido limpio y el respeto). A diferencia de otros deportes, en este grupo se requiere de un oponente para efectuar los combates. Salvo la

esgrima, en los demás deportes de este grupo los oponentes se enfrentan en igualdad de circunstancia, ya que deben de mantener un rango de peso de acuerdo a la categoría en la que participen, para salvar guardar la integridad física de los atletas. Para practicar estos deportes se requiere de capacidad de pensamiento técnico - táctico para poder ejecutarlo ante el oponente. También se requiere de capacidad coordinativa y las capacidades físicas que se requieren son la velocidad de reacción, la fuerza resistiva y la flexibilidad. También se requiere de fuerza de voluntad, disposición al esfuerzo y tolerancia a la frustración. Ampliando los fines y alcances de los deportes de combate, se puede valorar que el desarrollo de la sociedad lleva implícito el desarrollo del hombre, el cual con el auxilio de la educación aporta en forma óptima, su contribución en lo social.

Por todo lo anteriormente expresado esta investigación tiene como propósito poder dar solución a la práctica de los deportes de combate mediante actividades físico recreativas en las edades de 8 a 12 años en ambos sexos para propiciar e incrementar en la práctica de estos deportes, perteneciente al combinado deportivo José Martí, debido a los horarios de las escuelas, el poco conocimiento y divulgación de los deportes de combate y la lejanía de los centros escolares del área deportiva donde se practican estos deportes.

1.3.1 Beneficios de la práctica de deportes de combate para los niños de 8 a 12 años.

La infancia es la etapa ideal para fomentar la práctica del deporte, ya que los niños poseen la vitalidad, la fuerza y la motivación para ello. A todo niño le gusta saltar, correr, brincar... así que es perfecto encauzar esta energía natural hacia una actividad que le enseñe disciplina y a desarrollar sus habilidades físicas y mentales. Y, por supuesto, con las que se divierta.

Los deportes en general presentan los siguientes beneficios para los niños.

- Colabora en el mantenimiento del peso ideal y previene la obesidad.
- Previene las elevaciones de la glucosa y reduce las necesidades de insulina en los diabéticos.

- Eleva el nivel de colesterol bueno (HDL) y disminuye los triglicéridos.
- Mejora la agilidad, potencia los reflejos, aumenta la velocidad y refuerza la resistencia.
- Reduce la ansiedad y la depresión, aumenta la autoestima.
- Estimula el rendimiento académico y ayuda a tomar conciencia del cuerpo y de su cuidado.
- Fortalece los músculos y huesos, puede corregir posibles defectos físicos.
- Enseña a seguir reglas y ayuda a relacionarse con los demás.
- Ayuda a ingresar en la sociedad, haciéndole más colaborador y menos individual.
- Potencia la creación y regularización de hábitos y ayuda a coordinar sus movimientos.
- Estimula la higiene, la salud y ayuda a dormir y a enfrentarse mejor a los pequeños retos de la vida cotidiana.

Los beneficios en la práctica de un deporte son innumerables pero ante todo el niño debe divertirse con él. A pesar de las ventajas que se obtienen de la actividad física durante la niñez, hay que tener en cuenta ciertas precauciones, ya que cuando se superan los límites máximos permitidos con posturas incorrectas o cargas excesivas, pueden producirse efectos negativos. Por esta razón es muy importante que el deporte infantil esté supervisado y sea impartido por educadores especializados, capaces de adaptar la actividad física de acuerdo a la edad y la condición física del menor, evitando que sus efectos puedan influir negativamente en el desarrollo del niño. Los deportes de combate desarrollan la fuerza, la flexibilidad y el equilibrio. Permiten a niños hiperactivos canalizar su energía y agresividad. Les enseña a defenderse, por lo que les aporta confianza y seguridad. Favorecen la disciplina y el respeto por el adversario. Son deportes muy duros, por lo que hasta los 12 años debe practicarse solo por diversión.

El movimiento es indispensable en la vida cotidiana de los niños, el cual tiende a estar en continua actividad física, fundamentalmente a través del juego, que sin duda, es un instrumento elemental en la educación de éste. Conforme los

niños van incrementando su capacidad y disposición hacia cualquier nuevo aprendizaje, es preciso que se le ofrezcan las situaciones oportunas para explorar, experimentar y practicar en un ambiente estimulante a nivel físico y social (Sánchez, 1984), aunque debemos tener presente que hay que enfrentar a los alumnos a problemas que sean capaces de resolver, y por tanto, en consonancia a sus posibilidades (Bayer, 1986). Por lo tanto el desarrollo de la motricidad, tanto genérica como específica, ha de ser atendida en las edades en las que comienza la iniciación deportiva, considerando esta etapa entre los 8 a 12 años aproximadamente. El desarrollo de las habilidades básicas y en menor medida de las específicas, viene favorecido por las prácticas globales, fundamentalmente por situaciones, en forma de juego, similares al combate real.

Las habilidades específicas tienen también su expresión en el juego libre y en la resolución de problemas. Es necesario que el niño construya sus propios contenidos e intente resolver por sí mismo las situaciones motrices que se le propongan. Es aquí donde el entrenador/educador tiene un papel importante ya que su primera preocupación debe ser observar lo que percibe el alumno, cómo actúa, cuáles son sus posibilidades y captar el sentido que el niño asigna a toda esta realidad (Bayer, 1986). Según Blázquez (1986) es inútil que el niño practique ejercicios técnicos antes de que haya jugado. Basándonos en la propuesta de Jiménez (2000), a continuación presentamos las características tanto cognitivas como motrices de los niños entre los 8 a 12 años, así como las implicaciones metodológicas que se deben tener en cuenta, posibilitando de ese modo la introducción del alumno en el mundo del deporte, de un modo significativo para ellos. Como se describe en este capítulo no existe una unidad de criterios para definir sobre actividad recreativa, unos lo asocian a todo el tiempo libre, otros al descanso y la diversión y otros lo asocian directamente a la actividad que se realiza sin obligatoriedad.

En este trabajo se asume que la actividad recreativa debe estar asociada efectivamente al descanso o la diversión pero de forma sana; por lo que las actividades físico recreativas bien dosificadas y con ribetes de diversión constituye una forma de recreación a la que Sosa (1993) le denomina recreación física y cuya definición es la que asume el autor de la presente investigación a partir de que introduce términos de vital importancia como el de cultura física y el énfasis en el descanso activo, la salud, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo. Cumpliendo con el precepto de que como se planteó anteriormente la práctica físico - deportiva como recreación debe mostrarse como una actividad eminentemente lúdica, divertida, generadora de placer, que aunque susceptible de establecerse de forma sistemática y rigurosa, se presenta generalmente como flexible, libremente aceptada, en donde el placer de jugar y el disfrute del propio proceso del juego son fundamentales. De los análisis anteriores se infiere que el juego es la principal forma recreativa y que solo se diferencia de las que se realizan con total libertad el hecho de que debe realizarse a partir de una regla libremente aceptada. La literatura aborda además que el juego cuando facilita el aprendizaje de un deporte está indicando hacia la iniciación deportiva, por lo que no deben confundirse el juego como actividad recreativa en función de la actividad deportiva y el que se realiza como actividad deportiva.

Por otra parte el análisis de los referentes teóricos y metodológicos en torno a la comunidad en los Consejos Populares y de los combinados de deporte, educación física y recreación como centros encargados de cumplir con la política deportiva cubana, refleja que a partir de que el autor asume la definición del concepto de comunidad planteada por Egg (1976), es obvio decir que cada Consejo Popular está conformado por una comunidad y a este nivel se debe asumir la responsabilidad en torno a la actividad recreativa de sus pobladores; puesto que como se asume es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elementos o función común, con conciencia de pertenencia.

Del análisis de las precisiones correspondientes a estos combinados se retoman dos características muy importantes para el trabajo de la iniciación deportiva como son: Tener acceso a las instalaciones, instituciones, medios y recursos deportivos existentes en su territorio por subordinación, coordinación, contrato y otras formas y poseer su claustro de entrenadores para dar respuesta a las actividades establecidas.

Estas características unidas a los beneficios que traen consigo la actividad recreativa y la práctica de deportes de combate tanto desde el punto de vista individual como para la sociedad, los cuales son tratados también en este capítulo, justifican la necesidad imperiosa de incorporar en las actividades recreativas que se diseñan, según los documentos que norman la actividad, juegos que caracterizan a los deportes de combate en mayor número y calidad.

Capítulo 2.

Diagnóstico del estado inicial de las actividades físico recreativas y de su contribución a la incorporación de los niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.

Para la mejor comprensión de este capítulo les mostraremos lo referente al enfoque metodológico y a las etapas de la investigación de nuestra tesis. Describimos los métodos y técnicas que se seleccionaron para dar solución al problema que se investiga, así como su población y muestra de la investigación y los resultados del diagnóstico inicial.

A través de una revisión documental realizada con el apoyo del presidente del Consejo Popular José Martí y otros factores se llegó a conocer las características actuales de la comunidad que se pretende investigar.

Por todo ello las actividades físico recreativas nos brinda la posibilidad de determinar los logros, potencialidades y dificultades en su concepción en la comunidad, sus actividades físicas en su forma general y particular contribuyen al incremento de la participación en los deportes de combate, posibilitando el nivel de disposición de los niños para las actividades recreativas y los deportes de combate, presentando los niños en torno a las habilidades expresadas en los juegos.

Este trabajo se centra en el estudio de niños y niñas, que provienen de un origen humilde, de padres que en su mayoría son de procedencia obrera. Los participantes poseen conocimientos sobre las actividades físicas recreativas que se realizan en la comunidad, además poseen condiciones físicas y mentales para participar en estas.

2.1 Enfoque metodológico y etapas de la investigación empírica.

La presente investigación pretende dar solución a un problema práctico en el ámbito comunitario, en ella no se hacen aportes teóricos, sino que se parte de aplicar los planteamientos ya existentes sobre el objeto de estudio, quedando a

nivel de propuesta, de ahí que sea considerada como no experimental y aplicada.

Los métodos seleccionados para llevarla a cabo responden al enfoque dialéctico materialista, al ser el que facilita la interrelación sistémica entre los hechos y fenómenos de la realidad, además se realiza desde dentro de la realidad educativa con el fin de transformarla, de encontrar regularidades en la actividad recreativa para realizar acciones concretas que modifiquen su estado inicial.

Se enfoca el objeto de estudio de modo integral y holístico por lo que se combinaron procedimientos cualitativos y cuantitativos para reconocer la unidad indisoluble en la metodología con la finalidad de abordar el objeto.

Se es consecuente con el pluralismo metodológico planteado por Ibáñez (1979), el cual establece un vínculo entre los métodos cualitativos y cuantitativos.

La investigación cuenta además con un diseño humanista interpretativo, puesto que considera la interpretación de las representaciones y vivencias que tienen los niños, entrenadores deportivos y el promotor de recreación, respecto a las actividades físico recreativas en la comunidad y su contribución a la iniciación deportiva en deportes de combate.

Esta investigación consta de tres etapas esenciales. Ellas son:

Primera Etapa: Diagnóstico del estado actual de las actividades físico recreativas y de su contribución a la incorporación de los niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.

Segunda Etapa: Diseño de un conjunto de actividades físico recreativas para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.

Tercera Etapa: Valorar el conjunto de actividades propuesto a partir de su implementación en la práctica.

Sobre las etapas del proceso metodológico de la investigación.

I- Diagnóstico.

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de las actividades físico recreativas y de su contribución a la incorporación de los niños de 8 a 12 años a deportes de combate.

Acciones.

1. Determinación de las dificultades y potencialidades en la concepción de las actividades físico recreativas en la comunidad.
2. Constatación del nivel de disposición de los niños para las actividades recreativas y los deportes de combate.
3. Pesquisaje del estado que presentan los estudiantes en torno a las habilidades expresadas en los juegos que caractericen deportes.
4. Caracterización de las actividades físico recreativas en la comunidad con énfasis en las potencialidades de su concepción inicial para propiciar la incorporación de los niños de 8 a 12 años en deportes de combate.

Consideraciones necesarias.

Durante esta etapa se emplean la Guía de observación para las actividades comunitarias (Anexo 1), la Entrevista al promotor comunitario (Anexo 2), una encuesta a los niños que participaron en el proyecto (Anexo 3) y la encuesta 1 a entrenadores del combinado (Anexo 4)

En el caso de los niños determinar las potencialidades significa partir de las fortalezas que tienen integralmente y que a su vez constituyen los aspectos que le facilitan al promotor establecer las estrategias de trabajo, para proyectar no sólo la contribución al desarrollo de las mismas, sino también, la utilización en función de las habilidades específicas para deportes combate. Para este análisis, no debe obviarse, la evaluación y los criterios que aportan los propios niños. Determinadas las potencialidades, se está en condiciones de analizar las necesidades que presentan estos niños.

Dominar las características del grupo resulta una fortaleza para trabajar en función de los intereses y motivaciones del colectivo, que contribuyan a

potenciar valores como la solidaridad, enseñarlos a reconocer el valor del trabajo colectivo. Por otro lado, el estudio de las necesidades da la posibilidad de diseñar estrategias colectivas con objetivos de un mayor alcance en la solución de los problemas que se quieren trabajar.

El diagnóstico da la posibilidad de determinar los logros, potencialidades y dificultades con respecto a las actividades recreativas en general y en particular sobre su contribución al incremento de la participación en deportes de combate. Es muy importante, para garantizar el carácter preventivo y desarrollador, que el diagnóstico sea integral.

II- Diseño del conjunto actividades físico recreativas que propicien la incorporación de niños de 8 a 12 años en deportes de combate.

Objetivo: Diseñar el conjunto de actividades físicas recreativas que propicien la incorporación de niños de 8 a 12 años en deportes de combate.

Acciones.

1. Planificación de juegos de cooperación y oposición o con características similares a los diferentes deportes de combate en las actividades comunitarias.
2. Análisis del plan de actividades recreativas de la comunidad para determinar los espacios y tiempo de inserción de las nuevas actividades.

Consideraciones necesarias.

Se deben planificar juegos de cooperación y oposición o con características similares a los deportes de combate en las actividades comunitarias para familiarizar a los niños con estos deportes a través de los juegos.

El investigador propondrá el conjunto de juegos al promotor y este a su vez debe realizar los reajustes necesarios a partir de las condiciones reales y del diagnóstico grupal e individual. Se explicará las reglas y metodología para su aplicación.

III. Valoración del conjunto de actividades.

Objetivo: Evaluar la efectividad de las actividades físico recreativas para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate.

Acciones.

1. Proposición del conjunto de actividades a las instancias superiores.
2. Propiciar un intercambio con los padres para la orientarlos sobre las características y objetivos de las actividades incorporadas.
3. Ejecución de las actividades.
4. Aplicación y análisis de los instrumentos aplicados en el diagnóstico para comparar sus resultados antes, durante y después de aplicar la propuesta
5. Aplicación y análisis de la encuesta 2 a entrenadores del combinado deportivo durante la etapa experimental, antes y después de aplicar la propuesta.

Consideraciones necesarias.

Esta es la etapa en que se realizan las actividades. Es muy importante que los componentes del contexto educativo estén preparados y que jueguen el papel que le corresponde en el momento de la ejecución del mismo, para lo cual deben saber que deben brindar la ayuda a cada niño en el momento indicado.

Deben tenerse en cuenta los siguientes requerimientos:

- Atención a las potencialidades y necesidades de los niños en la esfera motora.
- Correspondencia de cada ejercicio con cada uno de los deportes de combate que se practican en el combinado deportivo.
- Selección adecuada del contexto. Esto propicia la vinculación del niño con los deportes en cuestión.
- Preparación de los medios. Según el ejercicio a realizar, deben prepararse los medios necesarios.
- Combinación de ejercicios compuestos por diferentes habilidades motrices.
- Culminación de la actividad con ejercicios de recuperación. Estos ejercicios regulan el organismo del niño después del esfuerzo realizado. Ej. Caminar lentamente, ejercicios respiratorios.

Para la evaluación deben tenerse en cuenta los indicadores determinados para cada una de las dimensiones, a partir de la aplicación de instrumentos ya

aplicados en el diagnóstico y de la encuesta final a los entrenadores (entrenadores de deportes de combate).

Si finalmente se logra un incremento significativo de los niños a los deportes de combate, así como una mayor disposición de estos para su práctica y un aumento en el desarrollo de habilidades fundamentales para la práctica de éstos, como fuerza, flexibilidad y equilibrio, entonces se puede afirmar que la aplicación del conjunto de actividades ha cumplido con el objetivo para el que se diseñó.

2.2 Población y Muestra.

Para la realización de este trabajo de una población de 58 niños de 8 a 12 años se tomaron como muestra a 39 niños comprendidos en esas edades para un 67% de representatividad.

La muestra fue escogida de forma intencional, teniendo en cuenta la participación sistemática de estos en las actividades comunitarias y las condiciones de los niños para la práctica de deportes de combate.

De los integrantes de la muestra 20 son niños para un 51,3% de representatividad con respecto a la muestra y 19 niñas para un 48,7 %.

Además se seleccionaron como informantes claves 12 entrenadores deportivos de deportes de combate del combinado José Martí lo cual representa un 80% del total, todos tienen más de 5 años de experiencia, el promotor comunitario y 39 padres (madre o padre) de niños que participaron en el proyecto.

2.3 Dimensiones e indicadores.

La operacionalización de la variable dependiente consistente en: el desarrollo de las actividades recreativas para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate. Permite determinar las siguientes dimensiones e indicadores:

- Dimensión: Concepción de las actividades recreativas en función de la iniciación deportiva.

Indicadores.

- Condiciones del lugar donde se realizan las actividades (juegos).
- Diversidad de las actividades (juegos)
- Nivel de implicación de acciones técnicas deportivas en los juegos.
- Dimensión: Disposición de los niños para las actividades recreativas y los deportes de combate.

Indicadores.

- Grado de aceptación por las actividades
- Nivel de participación en las actividades
- Nivel de incorporación a deportes de combate
- Interés por los deportes de combate
- Dimensión: Habilidades expresadas en los juegos que caractericen deportes.

Indicadores.

- Habilidades expresadas en juegos con pelota.
- Habilidades expresadas en juegos de carreras y relevos.
- Habilidades expresadas en juegos que caractericen los deportes de combate.

2.4 Métodos y técnicas.

Durante el desarrollo de la investigación se pone en práctica como método general, el materialismo dialéctico, implícito en la concepción materialista de la historia y diferentes métodos propios de la investigación educativa:

Del nivel teórico:

Analítico-Sintético: Fue utilizado durante todo el proceso investigativo para el análisis, primero, del comportamiento de la problemática objeto de estudio, específicamente para buscar su esencia y posteriormente, llegar a generalizaciones de manera sintética, tanto en la elaboración del conjunto de actividades como para arribar a conclusiones y recomendaciones. Ello permitió, la construcción de los instrumentos adecuados para el diagnóstico y la propuesta presentada.

Inductivo–deductivo: Permite prever el posible resultado a alcanzar una vez que se implemente el conjunto de actividades como proceso de dirección, además llegar a conclusiones.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Se partió de las contradicciones existentes en un inicio, deficiencias que impedían una mayor incorporación de los niños a deportes de combate, se fueron construyendo de manera abstracta algunas posibles vías de solución, estas se concretaron durante el proceso de construcción del resultado científico y se convirtieron luego, en partes integrantes del conjunto de actividades que se ofrece en la investigación como concreción del resultado que permitirá, posteriormente, transformar la práctica educativa.

Del nivel empírico.

Observación a actividades, para constatar el nivel de desarrollo de las actividades recreativas y sus potencialidades para contribuir a la incorporación de los niños a deportes de combate.

Entrevista al promotor comunitario con el objetivo de precisar cómo se conciben las actividades recreativas en la comunidad.

Encuesta a niños que participaron en el proyecto con el objetivo de conocer los gustos y preferencias que usted tiene con respecto a las actividades recreativas (juegos).

Encuesta 1 a entrenadores del combinado para determinar las necesidades en torno a las actividades (juegos) que propicien la incorporación de los niños a deportes de combate.

Encuesta 2 al promotor comunitario y entrenadores deportivos, para constatar la efectividad de esta a partir de los posibles avances en los niños en torno a la incorporación, disposición y habilidades para la práctica de deportes de combate, antes y después de aplicar la propuesta.

Preexperimento pedagógico, para comparar los resultados antes y después de aplicar la propuesta y constatar su efectividad.

Del nivel matemático – estadístico.

El estadístico-porcentual:

Se utilizó para el procesamiento de la información, midiendo confiabilidad y validez de los instrumentos, donde los resultados son llevados a por ciento e ilustrados en tablas para una mejor visualización de los resultados, comprensión y generalización de los datos empíricos en el proceso de investigación, lo cual permite establecer comparaciones en cuanto al comportamiento de cada indicador.

2.5 Resultados del diagnóstico inicial.

Mediante el análisis de la observación de las actividades en su etapa inicial (Anexo 1), se observaron 5 actividades las cuales estaban distribuidas de la forma siguiente:

Tres Planes de la calle y dos Festivales deportivo recreativos, donde se destacan la selección de los lugares para la realización de las actividades, ya que cuentan en el 100% de los casos con las condiciones necesarias para la realización de las mismas, en todas (100%) se logra una participación aceptable, pero con poca aceptación en las actividades que realizan debido a que aunque es aceptable la diversidad de los juegos estos no incluyen acciones de carácter deportivas y se limitan a juegos tradicionales exclusivamente, manifestándose estos en los Planes de la calle, por lo que se utilizan juegos donde se implica carreras y relevos sin tener en cuenta elementos técnicos que se reflejan en el atletismo como deporte implicado.

En torno a las habilidades en el 100% de los casos se manifiestan aceptables las relacionadas con deportes con pelota y así como respecto a las áreas de velocidad y resistencia, y saltos dentro del atletismo, mientras que se evalúan de poco aceptables las relacionadas con deportes de combate en el 100% de los casos.

En el desarrollo del análisis de la entrevista al promotor de recreación en la etapa inicial de la investigación (Anexo 2) se pudo constatar que este cuenta con más de 25 años de experiencia, considera de gran importancia todos los

juegos con acciones deportivas, pero al no contar con un amplio conocimiento los diferentes deportes para su trabajo le resulta más fácil la confección de aquellos diseños donde se incluyan juegos con habilidades motrices básicas y no aquellos que contengan habilidades motrices deportivas. Es por eso que se basa esencialmente en los juegos tradicionales para sus actividades y no en los tipos de deportes para seleccionar los juegos, aunque aplican en ocasiones juegos con pelota como el baloncesto y fútbol y algunos que incluyen acciones técnicas del atletismo como los relevos.

Sobre la comunidad abordó que aunque existen varias instalaciones deportivas, en estas no es muy frecuente la práctica de los deportes en las actividades recreativas por varias razones como: los horarios de las escuelas, el poco apoyo de otras instituciones como gastronomía, cultura y como última causa la poca divulgación que se realiza de la actividad en la comunidad, incluso los Festivales deportivo recreativos que se realizan en la comunidad cuentan con la mayor aceptación en el Voleibol, baloncesto, al fútbol de tres contra tres y a los deportes de combate (boxeo, tae kwon do, lucha, Judo, karate, esgrima)

El análisis de la encuesta a los niños (Anexo 3) reflejó que al 100% les agrada participar en juegos que cuenten con acciones deportivas, siendo los de mayor aceptación los de deportes con pelotas, todos se refieren a los fines de semana como los días en que pueden participar y es de destacar que el 38,5% (15 niños) prefieren el béisbol, mientras que el 61,5% (24 niños) afirman que les gustan las acciones de enfrentamiento cuerpo a cuerpo.

En el análisis de la encuesta aplicada a los entrenadores de los deportes de combate del combinado deportivo (Anexo 4), se pudo conocer que éstos consideran importante incluir los juegos con acciones de carácter deportivo en la comunidad, las actividades que se realizan en la comunidad propiciaron un rescate hacia los juegos tradicionales, pero a su vez estos juegos de carácter comunitario se encierran a tradiciones culturales del territorio y no a la esfera del deporte.

Estos encuestados consideraron que las actividades propias de los deportes de combate influyen en la aceptación y participación de los participantes en los juegos, por lo que todos coinciden en que cuentan con los juegos en sus actividades deportivas y que estas le propiciaron un mejor desempeño hacia los deportes de combate.

En cuanto al conocimiento de los juegos que se utilizan en los deportes de combate es identificado por ellos aquellos juegos característicos por los agarres, empujes y tracciones como los son, la sogá, gallito peleón, para provocar la salida de un área, etc. Los resultados del diagnóstico permiten arribar a las siguientes generalizaciones en torno a las potencialidades y dificultades:

Potencialidades.

- Las condiciones materiales para la realización de las actividades son aceptables.
- El grado de aceptación y participación en las actividades es bueno.
- El promotor presenta una gran experiencia en su labor y gran capacidad para asimilar los nuevos aprendizajes.
- Existen entrenadores deportivos en los deportes de combate con suficiente experiencia y resultados.

Dificultades.

- La concepción de las actividades físicas recreativas en el Consejo Popular José Martí no está acorde con las necesidades en torno a la iniciación deportiva en los deportes de combate.
- La disposición de los niños para la práctica de los deportes de combate es insuficiente, lo que repercute en la baja incorporación a estos.
- Los niños de 8 a 12 años que asisten a las actividades físico recreativas en la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí presentan pocas habilidades expresadas en juegos que caractericen deportes.

Capítulo 3.

Para el análisis de este capítulo les mostraremos el conjunto de actividades físico recreativas y su valoración, posteriormente los fundamentos del conjunto de actividades recreativas, así como la presentación del conjunto de actividades físicas recreativas para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí, también las formas de instrumentación del conjunto de actividades y el análisis de los resultados de la implementación del conjunto de actividades en la práctica.

Conjunto de actividades físicas recreativas y su valoración.

La actividad física de forma general constituye un elemento importante en la elevación de la calidad de vida de la población, es por ello que en la actualidad en Cuba, se le brinda cada vez una mayor preponderancia a la utilización de este medio para elevar la calidad de vida de la población. Para el país resulta inevitable e ineludible la obligada búsqueda de estrategias que permitan enfrentar una política de desarrollo de la práctica de la educación física, el deporte y la recreación en función de la promoción de salud en las comunidades con un carácter masivo, que conlleven a la mejoría de las condiciones de vida de la población.

Por otra parte el desarrollo a nivel nacional del deporte masivo comunitario como parte de la actividad física ha propiciado un notable avance en el deporte, el conjunto de acciones trazados por el Instituto Nacional de Deporte Educación física y Recreación y el Ministerio de Educación en las comunidades dan paso a la participación consciente por el hombre en esta actividad.

Resulta necesario, tanto para elevar la calidad de vida como para mantener los logros del deporte cubano, un amplio, sólido y organizado desarrollo que sea capaz de movilizar a todas las niñas y niños interesados y motivados en los deportes de combate, pues estos constituyen el principal baluarte en la obtención de medallas olímpicas y mundiales para el país y por otra parte, más allá del alto rendimiento, también contribuyen a la formación de valores, a desarrollar la voluntad y de forma general a la formación de hombres y mujeres

íntegros tanto física como moralmente en función de defender las conquistas de la revolución.

3.1 Fundamentos del conjunto de actividades recreativas.

El enfoque integral del conjunto de actividades que se propone parte de los aportes de diferentes disciplinas al tratamiento de las actividades recreativas, entre las que se destacan: la filosofía, la psicología, la sociología y la pedagogía; además es necesario tener en cuenta las relaciones establecidas entre los sujetos que participan en el proceso y las posturas de estos al respecto. Debe existir la conciencia de abordar la recreación física con una visión integradora y formativa.

El conjunto de actividades se sustenta en las posiciones de la filosofía dialéctico - materialista al concebir el carácter transformador de la educación, su correspondencia con las exigencias y necesidades de la sociedad y la naturaleza bio – psico - social del hombre.

- Concibe la actividad recreativa y el deporte como procesos en continuo progreso, encaminado a la formación integral del hombre.
- Estimula el crecimiento individual a partir de la mejora en la calidad de vida.
- Admite que la recreación física es una vía importante dentro del proceso de formación para transformar valores y determinar conductas éticas que defiendan los intereses de la sociedad y los del propio hombre.
- Permite que quienes participan en la actividad utilicen su práctica al respecto para perfeccionarse respecto a su forma de pensar, sentir y actuar en sus contextos.

En lo pedagógico se respetan en su concepción tres principios teórico - metodológicos básicos:

- Relación entre lo cognitivo y lo afectivo:

Los constructos se elaboran a partir de los significados y experiencias que ha vivenciado y experimentado el sujeto en su desempeño. El conjunto de actividades trasciende lo cognitivo operacional y penetra en la esfera del sentido de los significados por cuanto tiene en cuenta aspectos de vital

importancia los intereses y las motivaciones de los entrenadores, el promotor y los niños así como de la sociedad relacionados con la recreación física y el deporte en general y con los deportes de combate en particular.

- El enfoque comunicativo del proceso de interacción y perfeccionamiento:

La interacción grupal, el análisis desde lo individual a lo social, constituyen premisas básicas para que ocurra el auto perfeccionamiento del sujeto a partir de su implicación y nivel de motivación, capacidad dialógica, la reflexión y el reconocimiento de los otros.

- Las actividades físico recreativas es mediada, activa e integral:

La mediación está dada por los niveles de ayuda necesarios tanto por parte del promotor a los niños, como entre los niños y hasta de los niños al promotor como parte de su retroalimentación. La utilización del diálogo, el trabajo en grupo, la reflexión, constituyen aspectos importantes para el desarrollo de la autoestima.

Las bases psicológicas que fundamentan el conjunto de actividades se caracteriza por:

- La motivación y percepción del promotor, los entrenadores y con respecto a las actividades físicas recreativas y los deportes de combate.

- Atención a los significados y experiencias del promotor, entrenadores y niños en sus roles dentro de las actividades físico recreativas y los deportes de combate.

- Atención a las necesidades de los niños e incluso del promotor.

- Adquisición de hábitos y actitudes para la realización de las actividades físico recreativas.

- Desarrollo de sentimientos y valores.

En relación con los fundamentos sociológicos se consideran los siguientes elementos:

- Integración de la influencia del promotor y demás miembros del contexto educativo como parte del proceso de socialización.

- Determinación de las dificultades y potencialidades que presentan los contextos educativo y comunitario, en busca de los contenidos sociales que

favorecen o entorpecen los mismos y que inciden en la realización de las actividades físico recreativas y la incorporación a deportes de combate.

- Considerar la unidad dialéctica entre socialización e individualización.
- Atender a la doble función de la movilidad social: Como nivel de vida material y especialmente como crecimiento de la persona en valores y espiritualidad.

Un análisis de las actividades físico recreativas que se llevan a cabo en la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí permite revelar que estas no están en correspondencia con las necesidades en torno a la incorporación de niños a deportes de combate. Esta situación exige del promotor buscar las vías que le permitan contribuir no solo a la incorporación de los niños a los deportes de combate sino al aumento de la calidad de vida de estos y de sus familiares

Los requisitos que se deben considerar para su implementación están relacionados con:

- El reconocimiento por parte del promotor y de los niños de la necesidad en torno a las actividades físico recreativas relacionadas con deportes de combate, así como de la incorporación a estos.
- La preparación del promotor en los fundamentos teóricos y prácticos de las actividades relacionadas con deportes de combate.
- La planificación de las actividades a partir de las potencialidades, necesidades, motivaciones e intereses de los niños.

3.2 Presentación del conjunto de actividades físico recreativas para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí.

El conjunto de actividades posee la estructura siguiente:

- I- Caracterización.
- II-Objetivo general.
- III-Actividades a desarrollar.

I-Characterización.

Este conjunto de actividades tiene como característica distintiva la concepción de tres tipos de actividades:

Actividades Pre-Básicas: Son aquellas que se diseñan para que los niños desarrollen habilidades de carácter general educativo.

Actividades Básicas: Son aquellas actividades dirigidas al desarrollo de habilidades en la ejecución de acciones clásicas.

Actividades de Retroalimentación: Son aquellas destinadas a que los niños puedan identificar y ampliar los conocimientos y habilidades práctica sobre los deportes combate.

• Otras características son:

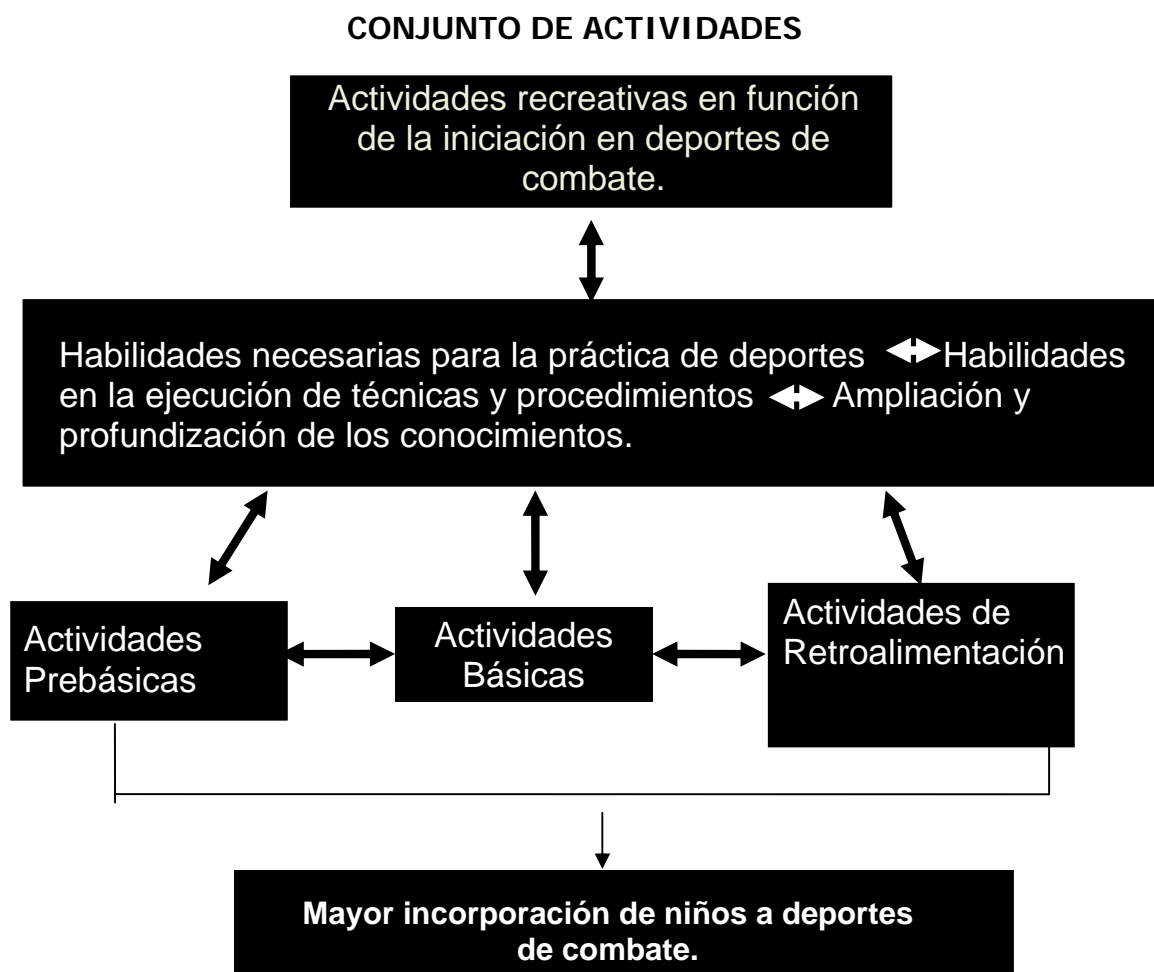
- Su organización tiene como base la estructura y características propias de las actividades físico recreativas.
- Constituyen una unidad, persiguiendo objetivos determinados, que sólo se pueden lograr mediante el desarrollo de todas.
- Debe ser adaptada a las condiciones concretas del combinado de deporte educación física y recreación donde se aplique.
- Manteniendo los principios que la rigen, puede ser constantemente perfeccionada.
- Posee un carácter dinámico que está dado por el movimiento que entraña la utilización, medios, fuentes de obtención del contenido y demás componentes del contexto educativo, los que pueden cambiar en dependencia del contexto.
- Es flexible ya que tiene en cuenta las condiciones concretas del estado del proceso y en consecuencia se proyectan las actividades específicas de acuerdo a las posibilidades del combinado.
- Tiene un carácter preventivo ya que parte del diagnóstico y del propio criterio de los niños, promotor y entrenadores para determinar las potencialidades y necesidades y proyectar actividades en función de erradicar las carencias.
- Es personalizado, ya que las actividades se proyectan a partir de los propios resultados del diagnóstico.

- Se considera desarrolladora partiendo de la propia esencia de la actividad recreativa que debe poseer un enfoque problematizador, que promueva la toma de decisiones, la defensa de criterios, la aplicación del contenido a situaciones prácticas, se está contribuyendo entonces, al desarrollo integral del niño desde este tipo de actividad.

II- Objetivo General.

Ofrecer a promotores de recreación una gama de actividades que propicien la incorporación de una mayor cantidad de niños a los deportes de combate como vía para mejorar la calidad de vida de estos y el aumento de la cantera del alto rendimiento.

III – Actividades físicas recreativas.



Bloque 1: Actividades Prebásicas

Actividad 1

Nombre: La sogá

Objetivo: Fomentar el trabajo en equipo.

Materiales: 1 sogá.

Organización: Se organizarán de la siguiente forma: Las niñas se organizarán en dos grupos y los varones en dos grupos.

Diagrama:

XXXXXX-----XXXXXX O

Simbología: X estudiantes, O profesor

Desarrollo: A la señal del profesor los participantes tirarán de la sogas hasta llegar a una marca que está en el centro de los dos equipos a la misma distancia.

Reglas: no se debe halar antes de la señal.

Gana el equipo que logre que el alumno guía del equipo contrario llegue hasta la línea que está entre los dos grupos.

Variantes: Equipos mixtos.

Actividad 2

Nombre: Llegando hasta el cielo.

Objetivo: Desarrollar habilidad motriz básica de escalar.

Materiales: 1 sogas.

Organización: Se organizará el juego por grados agrupándolos de la siguiente manera:

Las niñas de 3ro y 4to grado y las niñas de 5to y 6to grado.

Los varones de 3ro y 4to grado y los niños de 5to y 6to grado.

La competencia será de forma individual dentro de cada grupo.

Desarrollo: A la primera señal del profesor y de forma individual el participante se acercará a la sogas y a la segunda señal el participante tratará de subir la sogas ayudándose con las piernas y los nudos que previamente se le realizará a la sogas hasta el máximo de sus posibilidades. Se competirá dentro de los grupos.

Reglas: ganará el niño o la niña que logre alcanzar la mayor cantidad de nudos dentro de su grupo. En caso de empate se les dará el mismo lugar alcanzados a los involucrados en esta situación.

Variantes: Colocando un objeto a determinada altura para tratar de tocarlo.

Actividad 3

Nombre: Lucha con bastones

Objetivo: Desarrollar la fuerza de brazo.

Materiales: dos bastones.

Organización: Se organizarán en dos equipos mixtos equipo rojo y blanco. El capitán de cada equipo le dará un número a cada integrante de su equipo los cuales estarán sentados uno frente al otro, en el medio de los dos equipo se trazara una línea.

Diagrama:

XXXXXXXXXX

X

X

O

XXXXXXXXXX

Simbología: x: estudiantes, O: profesor.

Desarrollo: El profesor dirá tanto como el número tal y saldrán los integrantes de cada equipo que se le asigno el número mencionado colocándose a cada lado de la línea marcada entre los dos equipos. Estos participantes recogerán dos bastones de aproximadamente dos metros cada uno y a la señal del profesor comenzaran a halar para tratar de que el otro participante se pase de la línea marcada en el medio.

Reglas:

- No se puede soltar ninguno de los dos bastones.
- Ganará el equipo que más veces sus integrante puedan pasar al los niños del otro equipo después de la línea.

Variante: Con una sola mano.

Actividad 4

Nombre: Gallito Peleón.

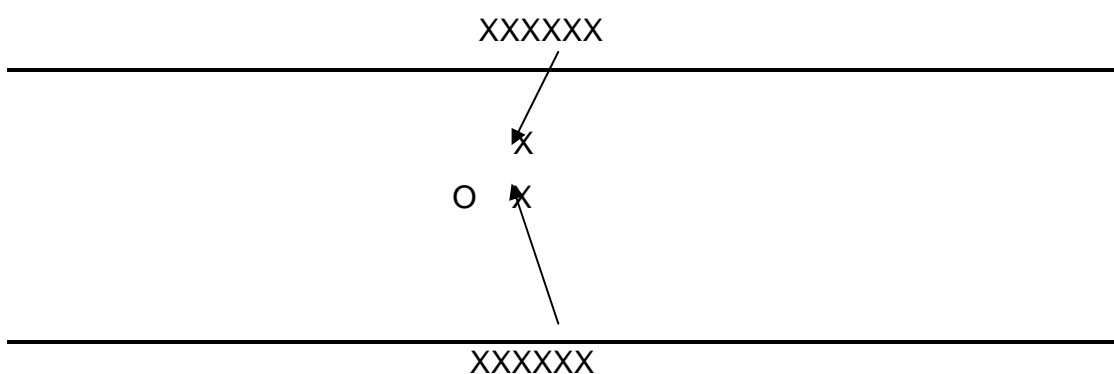
Objetivo: Desarrollar la capacidad de coordinación.

Materiales: Ninguno.

Organización: Se organizarán los participantes de la siguiente forma:

Las niñas se organizarán en dos grupos y los varones en dos grupos. Los grupos de niñas formarán en dos filas con 10 metros de distancia, los grupos de niños formarán en dos filas con 10 metros de distancia. Se seleccionarán un capitán para cada uno de los grupos. Primero jugarán las niñas y los varones apoyarán el juego y después jugarán los niños.

Diagrama:



Desarrollo: El capitán de cada equipo le dará un número a cada integrante del grupo incluyéndose él o ella. A la señal del profesor los alumnos cantarán: “gallito peleón, mi gallo es el campeón “, seguidamente el profesor dirá un número y saldrán el número designado por cada equipo al centro del terreno. Los dos estudiantes se agacharán a la distancia de un metro y a la señal del profesor los participantes tratarán de sentar al otro solo con las manos.

Reglas:

- No se pueden levantar ninguno de los dos estudiantes.
- Ganará el niño o la niña que logre derribar al otro competidor.

Variantes: Se realizará el juego con una sola mano.

Actividad 5

Nombre: El triángulo.

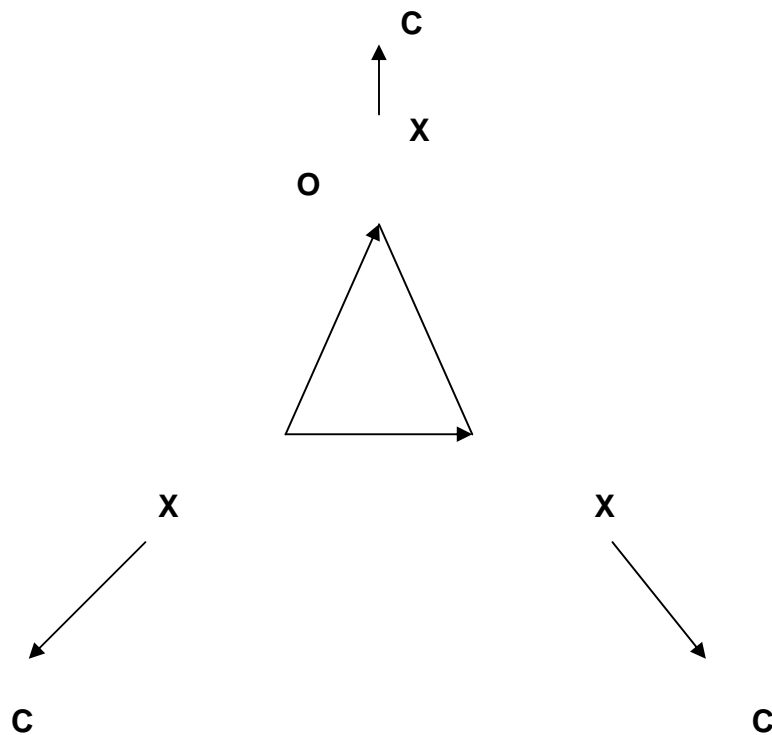
Objetivo: Desarrollar la fuerza de brazos.

Materiales: 3 conos y 1 soga.

Organización: Se organizarán los grupos de la siguiente manera:

Las niñas y los niños organizarán grupos de a tres. Participarán primero un grupo y después otro. Cuando participe el primer grupo los tres niños o niñas tomará por algún lugar una sogá que está atada en forma de círculo, los participantes estarán cada uno a la misma distancia aproximadamente (entre 2 y 2 metros y medio). A cada uno de estos competidores se le colocará un cono a 2 metros de distancia.

Diagrama:



Simbología: x: estudiantes, O: profesor; C: cono.

Desarrollo: A la señal del profesor los participantes comenzarán halar la sogá para tratar de llegar hasta su cono.

Reglas:

- No se puede soltar la sogá.
- Ganará el participante que logre tomar el cono primero que sus otros compañeros.

Variantes: Acortando o alargando la distancia de los conos.

Actividad 6

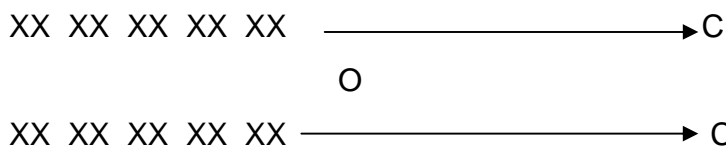
Nombre: Las Carretillas.

Objetivo: Desarrollar la fuerza de brazos.

Materiales: 2 conos.

Organización: Se organizarán en dos equipos mixtos. Dentro de cada equipo se formarán parejas las cuales se pondrán de acuerdo quien empieza como carretilla y quien como impulsador. Se colocará un cono a la distancia de 5 metros.

Diagrama:



Simbología: x: participantes, O: profesor; C: cono.

Desarrollo: A la señal del profesor las dos primeras parejas de cada equipo comenzarán el juego. Las parejas al llegar el impulsador al cono dejará al participante que lleva y los dos irán corriendo hacia la meta y al darle la palmada a la otra pareja que les sigue esta se pondrá en posición y saldrá hasta llegar al cono así sucesivamente.

Reglas:

- No se puede salir adelantados.
- Ganará el equipo que todos sus integrantes hallan hecho el recorrido en el menor tiempo posible.

Variante: Ir y regresar en carretilla.

Actividad 7

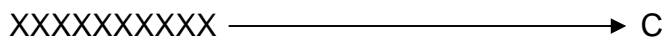
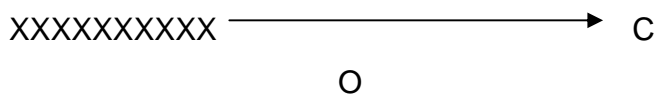
Nombre: Caminando como los Animales.

Objetivo: Desarrollar la fuerza de brazos.

Materiales: 2 conos

Organización: Se organizarán en dos equipos mixtos. Se colocará un cono a la distancia de 5 metros.

Diagrama:



Simbología: x: estudiantes, O: profesor; C: cono.

Desarrollo: A la señal del profesor los dos primeros de cada equipo que estarán apoyados en los pies y las palmas de las manos (posición cuadrupedia) comenzará el juego. Al llegar al cono el niño o la niña le dará la vuelta al cono y regresará corriendo hacia la líneas de meta donde tocará por la espalda a su compañero (que ya esta en posición) para que salga.

Reglas:

- No se puede salir adelantados.
- Ganará el equipo que todos sus integrantes hallan hecho el recorrido en el menor tiempo posible.

Variante: Ir y regresar en cuadrupedia.

Actividad 8

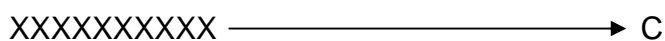
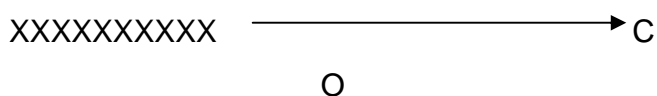
Nombre: Los Cangrejitos

Objetivo: Desarrollar la fuerza de brazo.

Materiales: 2 conos.

Organización: Se organizarán en dos equipos mixtos. Se colocará un cono a la distancia de 5 metros.

Diagrama:



Simbología: x: estudiantes, O: profesor; C: cono.

Desarrollo: A la señal del profesor los dos primeros de cada equipo que estarán apoyados en los pies y las palmas de las manos (de espalda al suelo y con la cabeza hacia el cono) comenzará el juego. Al llegar al cono el niño o la niña le dará la vuelta al cono y regresará corriendo hacia las líneas de meta donde tocará por el hombro a su compañero (que ya está en posición) para que salga.

Reglas:

- No se puede salir adelantados.
- Ganará el equipo que todos sus integrantes hallan hecho el recorrido en el menor tiempo posible.

Variante: Ir y regresar en la misma posición.

Actividad 9

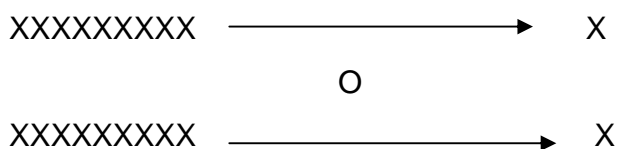
Nombre: Saltando al compañero.

Objetivo: Desarrollar la carrera de velocidad.

Materiales: ninguno.

Organización: Se organizarán en dos equipos mixtos. Se colocará un integrante del grupo a la distancia de 5 metros, con las manos en la rodillas y el tronco flexionado al frente a la altura de la cintura.

Diagrama:



Simbología: x: estudiantes, O: Profesor.

Desarrollo: A la señal del profesor los dos primeros de cada equipo saldrán corriendo a su máxima velocidad hacia el compañero que se encuentra a 5 metros con el tronco flexionado y apoyando las manos en la espalda lo saltará pasando por encima abriendo los pies y regresará corriendo hacia la línea de salida dándole una palmada al compañero para que realice el recorrido.

Reglas:

- No se puede salir adelantados.
- Ganará el equipo que todos sus integrantes hallan hecho el recorrido en el menor tiempo posible.

Variante: Manteniendo la misma estructura. El jugador que viene corriendo y salta se quedará en el lugar del que estaba flexionado y este último irá corriendo hacia la meta.

Bloque 2: Actividades Básicas.

Actividad 10

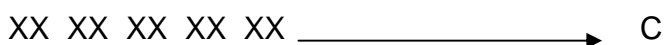
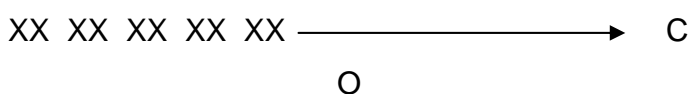
Nombre: El Ippon transportador.

Objetivo: Familiarizar a los participantes con deportes de combate.

Materiales: Ninguno.

Organización: Se organizarán el grupo en varios equipos mixto, dentro de los mismos los integrantes estarán en parejas y a 10 metros se colocará un cono.

Diagrama:



Simbología: x: estudiantes, O: profesor; C: cono

Desarrollo: A la señal del profesor uno de los integrantes de la primera pareja agarrará con su mano izquierda el brazo derecho de su pareja, después pasará su brazo derecho por debajo de la axila derecha de su compañero y lo subirá en su espalda. El profesor dará la señal de salida, el que realice el movimiento llevará a su compañero hasta el cono frente a su equipo, al llegar al mismo se intercambian realizando el mismo movimiento y la forma de transportar a su compañero, corriendo hacia la línea de salida para que salga la otra pareja.

Reglas:

- El jugador transportado no puede tocar el suelo durante el recorrido.
- No se puede salir adelantado.
- Ganará el equipo que todas sus parejas realicen el recorrido.

Variante: Pasando el brazo derecho por debajo de el brazo izquierdo del compañero buscando la espalda. (Técnica O Goshi).

Actividad 11

Nombre: Baile Chino.

Objetivo: Familiarizar a los participantes con deportes de combate.

Materiales: Ninguno.

Organización: Se organiza en parejas, separado entre sí a una distancia de medio metro.

Diagrama:

X X X X X X O
X X X X X X

Simbología: x: estudiantes, O: profesor,

Desarrollo: A la señal del profesor los integrantes de las parejas comenzarán con la actividad, en forma de salto los participantes extenderá primero su pierna derecha, luego su pierna izquierda, retrocediendo la primera pierna hacia atrás y tocándola con sus manos realizando simultáneamente la actividad (Es decir una hacia adelante y otra hacia atrás.)

Reglas:

- No se puede salir adelantado.
- Ganarán los participantes que mejor realicen la actividad.

Actividad 12

Nombre: Parada de Combate.

Objetivo: Familiarizar a los participantes con deportes de combate.

Materiales: Ninguno.

Organización: Se organiza en grupo, disperso en un terreno de no menos de 10 metros.

Diagrama:

X X X X X X
O X X X X X

Simbología: x: estudiantes, O: profesor

Desarrollo: A la señal del profesor todos los alumnos adoptan la posición de parada de combate (un pie delante y otro detrás) comenzará con un alumno que será el iniciador de la actividad el cual a partir de la posición tratará de tocar desde la posición que adopto a los otros alumnos, tocando con sus manos a ellos.

Reglas:

- No se puede salir del terreno señalado.

Bloque 3: Actividades de Retroalimentación.

Actividad 13

Nombre: Arco iris de Cinta.

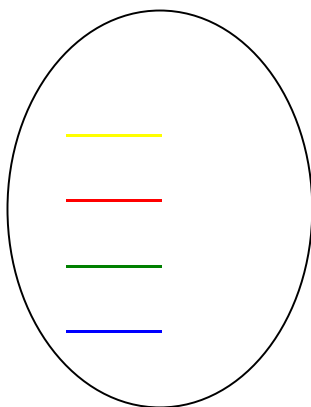
Objetivo: Familiarizar a los participantes con el color y el orden de las cintas en los deportes de combates.

Materiales: 7 cintas de colores (papel o tela) blanca, amarilla, naranja, verde, azul, marrón, negra.

Organización: Se organizarán a los participantes en círculo y en el medio se colocarán de forma dispersa en el suelo las 7 cintas de colores.

Diagrama:

O



Simbología: participantes, O: profesor

OOOOOOOO

Desarrollo: Se les dará un orden de participación a cada niño o niña que desee participar en la actividad. A la señal del profesor el primer integrante se desplazará hasta donde están las cintas dispersas y las colocará en el orden de forma ascendente que tienen los colores de las cintas (blanca, amarilla, naranja, verde, azul, marrón, negra.), el profesor tomará el tiempo en que el participante coloca todas las cintas en el orden correcto. La competencia será de forma individual.

Reglas:

- Las cintas deben de colocarse en el orden correcto.
- Ganará el participante que en el menor tiempo posible coloque todas las cintas correctamente.

Actividad 14

Nombre: Conociendo al Árbitro.

Objetivo: Familiarizar a los participantes en los aspectos generales de los movimientos de los árbitros.

Materiales: tarjetas con gestos

Organización: Se organiza en dos equipos mixtos equipo rojo y blanco. Equipo rojo se le dará una serie de tarjetas que contienen los movimientos de los árbitros y las cuales deben de estudiarse y memorizar.

Diagrama:

XXXXXXXXXX

X

O

XXXXXXXXXX

Simbología: x: estudiantes, O: profesor

Desarrollo: El profesor recogerá las tarjetas que tenía el equipo rojo y se les dará al equipo blanco. A la señal del profesor uno de los integrantes que tiene las tarjetas (equipo blanco) realizará el gesto que tiene su tarjeta sin mencionarlo y el equipo rojo deberá decir cual es el gesto. Después se cambiarán las funciones del juego.

Reglas:

- No se puede realizar el gesto muy rápido.
- Ganará el equipo que más veces diga el gesto.

Variante: El profesor realizará el gesto y cualquiera de los dos de los equipos que lo identifique será el ganador.

Actividad 15

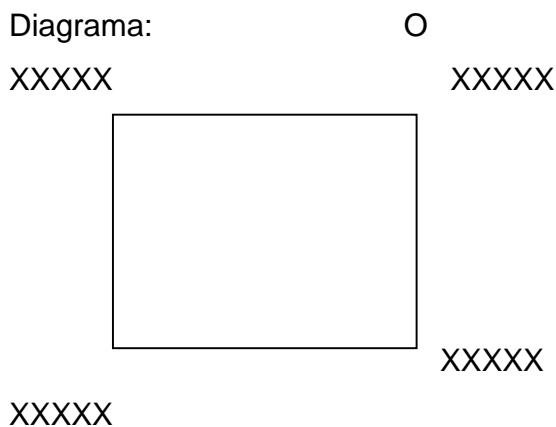
Nombre: Corriendo por el No Gay (Área de seguridad).

Objetivo: Familiarizar a los participantes con los locales o área de competencia y su área de seguridad.

Materiales: 4 conos

Organización: Se organizarán los participantes en cuatro equipos mixtos. Se marcará un terreno determinado en forma de cuadro donde la distancia de cada lado será de 10 metros colocando en cada esquina un cono.

En cada esquina del cuadrado se colocará un equipo a una distancia de 1 metro para permitirles el paso a los jugadores de los otros equipos cuando estén corriendo.



Simbología: x estudiantes, o profesor.

Desarrollo: A la señal del profesor los primeros participantes de cada equipo recorre la trayectoria (lo más rápido posible) del cuadro pasando por detrás de los cuatro conos; hasta llegar donde este su propio equipo dándole una palmada a su compañero para que inicie la carrera por todo el recorrido.

Reglas:

- No se puede salir adelantado.
- No se puede interrumpir el paso de los corredores de otros equipos.
- Ganará el equipo que primero recorra toda la trayectoria.

Variantes: Se realizará el juego a dos o tres vueltas.

Actividad 16

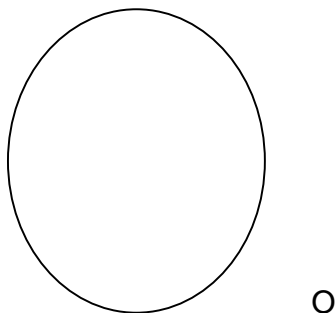
Nombre: La Técnica Solterona.

Objetivo: Familiarizar a los estudiantes con las técnicas y la terminología de los deportes.

Materiales: Cartas con imágenes de deportes de combate (pares y una impar).

Organización: Se organizarán a todos los participantes en un círculo sentados de tal forma que puedan alcanzarse unos a otros.

Diagrama:



Simbología: O: profesor.

Desarrollo: El profesor repartirá el número de cartas aproximadamente para cada uno. A la orden del profesor los participantes sacarán las cartas que sean iguales (son 30 parejas), mostrándoselas al resto de sus compañeros y leyendo la terminología de la técnica. El profesor designará a un estudiante para que comience a tomarle una carta del jugador que este a su derecha para ver si la carta que el tomo hace pareja con las cartas que al principio no pudo hacer pares.

Reglas:

- No se puede tomar 2 cartas a la misma vez.
- Ganará el participante que logre quedarse sin cartas ya sea porque hizo todos los pares o se quedó sin cartas debido a que el compañero se la tomó.

3.3 Formas de instrumentación del conjunto de actividades.

Para la instrumentación del conjunto de actividades es necesario tener en cuenta las siguientes acciones, relacionadas en su dinámica y de suma importancia para lograr el objetivo previsto. Su estructuración lógica es la siguiente:

ACCIÓN1. Diagnóstico de la realidad educativa.

Duración: un mes.

Objetivo General: Diagnosticar las carencias y potencialidades para implementar el conjunto de acciones.

Objetivos Específicos:

1. Diagnosticar las características del contexto socio - laboral donde se desarrollan las actividades físicas recreativas, carencias y potencialidades para integrarse al conjunto de actividades que se proponen.
2. Diagnosticar las necesidades de aprendizajes en relación con las necesidades del contexto educativo sobre los deportes de combate, así como, los estilos y necesidades de trabajo a desarrollar.
3. Diagnosticar los posibles reproductores y facilitadores en la implementación del conjunto de acciones.
4. Conformar los grupos de trabajo con el promotor y los entrenadores deportivos.

En esta acción de manera general, se dejan creadas las bases para comenzar a implementar el conjunto de acciones. Se preparan las condiciones a partir del diagnóstico del potencial existente.

ACCIÓN 2. Preparación a padres, niños y al promotor sobre los beneficios y necesidades en torno a la práctica de deportes de combate.

Objetivo General: Preparar a los padres, niños y al promotor para implementar el conjunto de actividades.

Objetivos Específicos:

1. Conceptualizar y estructurar la dinámica de relaciones entre el promotor, padres y niños así como en el caso de los dos primeros en los elementos teórico - metodológicos que fundamentarán el conjunto de actividades.
2. Elaborar los materiales necesarios para preparar tanto al promotor como a padres y niños.
3. Conformar las actividades que posibiliten en conjunto con las acciones anteriores la iniciación deportiva en deportes de combate.

Posterior al diagnóstico del contexto donde se trabajará, se comienzan a desarrollar conferencias previas para el promotor y los padres, así como talleres participativos en los que participan los niños, sobre la base de la teoría y

metodologías ya elaboradas para perfeccionar las actividades recreativas en función de la iniciación en deportes de combate.

En su dinámica y en la medida que se va desarrollando, se orienta la conformación de los materiales que permitirán perfeccionar las actividades recreativas en el contexto específico en que se desarrolla el proceso formativo. En los talleres con participación de los niños se aplicaron distintas técnicas participativas, con el objetivo de preparar a los niños en torno al conocimiento de los beneficios de la práctica de deportes de combate.

Entre las técnicas se aplicaron las siguientes:

- Tela de Araña.-Los participantes se colocan de pie formando un círculo y se les entrega uno de ellos una bola o un cordel y éste tiene que dar una respuesta según la pregunta o elementos que fueron solicitados por el animador. La acción se repite por todos los presentes en la medida que reciba la bola con el cordel.
- El Globo.-Se inflan globos, los participantes formaron círculos, el moderador forma parte del mismo. El globo se lanza a uno de los participantes y éste al recibirlo contesta las preguntas que aparecen en el globo que desde luego debe romper.
- Lluvia de ideas.- Constituye una generación de ideas, el animador pide al grupo que enuncien en voz alta todas las ideas que tienen con relación al asunto o aspecto que se solicita, las que se anotan en una pizarra, los resultados son analizados por el grupo en una sesión posterior.
- El grupo nominal. -Se basa en reuniones del grupo donde se combina la reflexión individual y colectiva. El animador planteó una pregunta y los miembros del grupo escribieron en un papel cuantas ideas se le ocurrieron.

ACCIÓN 3. Implementación del conjunto de actividades.

Duración: Un semestre académico.

Objetivo General: Perfeccionar las acciones recreativas en la comunidad a partir de la incorporación sistémica y sistemática de actividades vinculadas directamente a deportes de combate para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a estos.

Objetivos Específicos:

1. Aplicar el conjunto de actividades recreativas en la práctica.
2. Evaluar los resultados alcanzados.

Durante esta etapa y en relación con la anterior, se aplica el conjunto de actividades en la medida que todos se preparan en las conferencias ofrecidas con anterioridad. Lo cual permitirá una retroalimentación y preparación constante.

3.4 Análisis de los resultados de la implementación del conjunto de actividades en la práctica.

Para el análisis de los resultados y su valoración de la propuesta se tomaron en cuenta dos instrumentos, la guía de observación (Anexo 1) aplicada en el diagnóstico inicial y una encuesta (Anexo 5) al promotor y a padres de los niños aplicada como parte del preexperimento.

Mediante el análisis de la observación de las actividades tanto en la etapa inicial como durante la aplicación de la propuesta se observaron 5 actividades en cada caso, las cuales estaban distribuidas de la forma siguiente: Tres Planes de la calle y dos Festivales deportivo recreativos, donde se destacan la selección de los lugares seleccionados para la realización de las actividades, ya que cuentan en el 100% de los casos con las condiciones necesarias para la realización de las mismas, en todas (100%) se logra una participación aceptable en ambas etapas, pero con poca aceptación durante la primera etapa en el 100% de las actividades, en las actividades que realizan debido a que aunque es aceptable la diversidad de los juegos estos no incluyen acciones de carácter deportivas y se limitan a juegos tradicionales exclusivamente; sin embargo

durante la aplicación de la propuesta en el 100% de los casos se considera aceptable la aceptación de las actividades que realizan.

En torno a las habilidades en el 100% de los casos se manifiestan aceptables las relacionadas con deportes con pelota y así como respecto a las áreas de velocidad, resistencia y saltos dentro del atletismo, mientras que se evalúan de poco aceptables las relacionadas con deportes de combate en el 100% de los casos. Sin embargo durante la aplicación de la propuesta las habilidades relacionadas con deportes de combate se consideran aceptables en tres (60%) de las actividades realizadas.

El análisis de la encuesta al promotor y los entrenadores (Anexo 5) refleja (Anexo 6) que: Antes de aplicar la propuesta, el grado de aceptación por las actividades era evaluado de Muy Bien por el 30,7 % de los encuestados y el 38,5% evaluaba este indicador como Bien y el resto (30,8%) lo evalúa de Regular. Después de aplicar la propuesta el 45,8% considera Excelente el grado de aceptación, el 38,5% lo considera como Muy Bien y el 15,7% como Bien.

En cuanto al nivel de participación presenta antes de aplicar la propuesta el 84,6% lo evalúa de Bien y el 15,4% de Muy Bien, una vez aplicada el 100% lo evalúa de Excelente.

En cuanto al interés de los niños por los deportes de combate y la incorporación de estos, en el primer indicador antes el 53,8% lo evaluaba de Regular y el resto (46,2%) de Mal: Una vez aplicada la propuesta el 53,9% lo evalúa de Bien, 30,8% Muy Bien y 15,3% Excelente. En lo referente a la incorporación a deportes de combate después de aplicar la propuesta 25 niños (64,1%) se incorporaron a los deportes de combate (anteriormente ninguno estaba incorporado).

Sobre las habilidades relacionadas con deportes de combate antes el 14,4% lo considera Muy Bien y el 53,8% lo evalúa de Bien y el 31,8% de Regular; después de aplicar la propuesta 53,8% lo evalúan de Excelente y 46,2% de Muy Bien.

El análisis de estos resultados permite afirmar que las actividades físico recreativas relacionadas con deportes de combate, incorporadas a las acciones físico recreativas desarrolladas en la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí contribuyeron de forma significativa a la incorporación de los niños a deportes de combate y al aumento del interés y la disposición de estos por sus prácticas, así como a una mayor participación y motivación por las acciones recreativas a partir de una mayor diversidad de actividades.

Conclusiones.

1. El Análisis de referentes teóricos y metodológicos de las actividades físico recreativas en la comunidad como vía para propiciar la incorporación de niños de 8 a 12 años a deportes de combate, permite afirmar que aunque no existe una unidad de criterios para definir sobre la actividad recreativa, el autor asume que esta debe estar asociada efectivamente al descanso o la diversión pero de forma sana, por lo que la actividad física bien dosificada y con ribetes de diversión constituye una forma de recreación a la que Sosa (1993) le denomina recreación física y cuya definición es la que se adopta en la presente investigación; la literatura aborda además que el juego cuando facilita el aprendizaje de un deporte está dirigido hacia la iniciación deportiva. Por otra parte el análisis de los referentes teóricos y metodológicos en torno a la comunidad en los Consejos Populares y de los combinados de deporte, educación física y recreación como centros encargados de cumplir con la política deportiva cubana, refleja que a partir de se asume la definición del concepto de comunidad planteada por Egg (1976), es obvio que a este nivel se debe asumir la responsabilidad en torno a las actividades recreativas de sus pobladores. Del análisis de los beneficios que traen consigo las actividades recreativas y la práctica de deportes de combate tanto desde el punto de vista individual como para la sociedad, se justifica la necesidad imperiosa de incorporar en las actividades recreativas que se diseñan según los documentos que norman la actividad, juegos que caracterizan a los deportes de combate en mayor número y con mayor calidad.

2. El Diagnóstico del estado inicial de las actividades físico recreativas y de su contribución a la incorporación de los niños de 8 a 12 años a deportes de combate en el Consejo Popular José Martí, permitió identificar como principales potencialidades, la existencia de condiciones materiales aceptables para la realización de las actividades, un buen grado de aceptación y participación en las actividades recreativas, gran experiencia y capacidad por parte del promotor para asimilar los nuevos aprendizajes y la existencia de entrenadores deportivos en los deportes de combate con suficiente experiencia y resultados,

sin embargo existen notables dificultades en torno al problema planteado tales como que la concepción de las actividades recreativas no está acorde con las necesidades en torno a la iniciación deportiva en los deportes de combate, la disposición de los niños para la práctica de los deportes de combate es insuficiente lo que repercute en la baja incorporación a estos y en que estos presenten pocas habilidades expresadas en juegos que caractericen a los deportes en cuestión.

3. Se diseñó un conjunto de actividades que presentan la estructura necesaria para dar solución al problemas científicos formulados, ya que se caracteriza por presentar tres tipos de actividades, aquellas que se diseñan con el objetivo de que los niños desarrollen habilidades propias de los deportes de combate en general, tales como fuerza, flexibilidad, equilibrio y rapidez, las dirigidas al desarrollo de habilidades en la ejecución de técnicas y procedimientos propios de cada deporte de combate y las destinadas a que los niños puedan ampliar y profundizar en los conocimientos sobre los deportes combate. Además para su implementación se realizan acciones no solo destinadas a diagnosticar la realidad educativa, sino a la preparación previa del promotor, padres y niños en torno al objetivo propuesto.

4. Las actividades físico recreativas relacionadas con deportes de combate incorporadas a las acciones recreativas desarrolladas en la comunidad perteneciente al Consejo Popular José Martí contribuyeron de forma significativa a la incorporación de los niños a deportes de combate y al aumento del interés y la disposición de estos por sus prácticas, así como a una mayor participación y motivación por las acciones recreativas a partir de una mayor diversidad de actividades.

Recomendaciones.

1. Generalizar la propuesta por las posibilidades que brinda a favor de la iniciación deportiva en deportes de combate.
2. Perfeccionar el conjunto de actividades, a partir de intencionar el trabajo hacia deportes específicos.

Bibliografía.

1. Acosta Moreno, J. L. (2008) Proyecto Físico Recreativo Cultural. Cienfuegos, Instituto Superior de Cultura Física. 90 pág.
2. Alfaro Rodríguez, R. (2003) Juegos Cubanos. Ciudad de La Habana, Editora Abril. Instituto Superior de Cultura Física. 88 pág.
3. Alfonso García, M. R. (2004) Mini texto para el trabajo Investigativo. Villa Clara, I.S.C.F. 70 pág
4. Algunas regularidades en el desarrollo de actividades recreativas en la Región Central del país. (1999) Informe de investigación. Villa Clara, ISCF. 80 pág.
5. Alonso Freyre J. y col. (2004) El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Santa Clara, Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Editorial Feijoo. 95 pág.
6. Ander Egg, E. (1976) Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad. *En su:* Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario. Santa Clara, Centro Gráfico Villa Clara. 85 pág.
7. Argüelles Concepción, J. R. (2005) Un Activista de recreación física en la comunidad de Piedra Blanca del municipio Holguín. Holguín, Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo." 75 pág.
8. Ávila Rodríguez, L. (2007) Propuesta de un Plan Estratégico para el perfeccionamiento de las investigaciones en la Facultad de Cultura Física de Holguín. Tesis de Maestría en Entrenamiento Deportivo. Ciudad de la Habana, Universidad de La Habana. 88 pág.
9. Barriéntos, Julio Giovanni. (2005) Propuesta de Programación Recreativo Físico Deportiva, para escuelas y Barrios Urbanos Marginales del Departamento de Chiquimula Guatemala. Trabajo de Diploma. Pinar del Río, ISCF "Manuel Fajardo". 77pág.

10. Bayer, C. (1986) La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Barcelona, Hispano Europea. 87 pág.
11. Blázquez, D. (1988) Metodología y didáctica de la actividad física. Actas del III Congreso Gallego de Educación Física y Deporte. Galicia, INEF. 75 pág.
- 12.------. (1986) Iniciación a los deportes de equipo. Barcelona, Martínez Roca.
13. Bolaño Marcado, T. (1996) Recreación y valores. Bogotá, Ediciones Estudios. 70 pág.
14. Butler, G. (1996) Principios y Métodos de Recreación para la Comunidad. Argentina, Editorial Buenos Aires. 80 pág.
15. Caillois (1958) Teoría de Los Juegos. Barcelona, Seix Barral. 60 pág.
16. Camerino, O. y M. Castañer. (1988) 1001 Ejercicios y Juegos de Recreación. Barcelona. (s.e.). 70 pág.
17. Colectivo de autores. (2004) El auto desarrollo comunitario. Villa Clara, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas. Editorial Feijoo. 90 pág.
18. Colectivo de Autores. (1982) Tiempo libre y personalidad. La Habana, Editorial Ciencias Sociales. 120 pág.
19. Consejo de Estado. (1992) Constitución de la República de Cuba. La Habana, Editorial Política.
20. Cuba. INDER. (1999) Orientaciones Técnicas Metodológicas de la Dirección Nacional de Recreación. Ciudad de La Habana, (s.e.). 89 pág.
21. Cuba. Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (2003) Manual Metodológico del programa Nacional de Recreación Física. Ciudad de La Habana, (s.e.). 70 pág.
22. Cuba. Departamento de Educación Física. (2007) Documentos Metodológicos. Impresión ligera.

23. Deportes de combate. en: es.wikipedia.org/wiki/Deporte_de_combate.
24. Dumazedier, J. (1994). Hacia una civilización del ocio. España, Editorial Barcelona. 75 pág.
25. Estévez Cullell, M. y M. Arroyo Mendoza. (2004) La Investigación Científica en la Actividad Física: su Metodología. La Habana, Editorial Deportes. 318 pág.
26. Gillem, A. (1999) La Iniciación deportiva basada en las Habilidades Motrices y en el Juego. Actas del XVII Congreso Nacional de Educación Física. Málaga, IAD.
27. Giménez, F. J. (2000) Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela. Sevilla, Wanceulen. 95 pág.
28. Giménez, F. J. y E. Castillo. (2001) La enseñanza del deporte durante la fase de iniciación deportiva. Revista Digital Lecturas Educación Física y deportes. Nº 31 Año 6. Buenos Aires.
29. Gómez, O. (2006) Estudio de la Cultura Física en las comunidades de montañas de la región central de Cuba: Propuesta de un modelo de intervención. Tesis de Doctorado, Villa Clara, ISCF "Manuel fajardo".
30. González Fernández, F. (2005) Paradigma de la comunidad en Cuba. Informe de investigación. Ciudad de La Habana, UH.
31. Grupo Ministerial para el trabajo comunitario. (1995) Proyecto de programa de trabajo comunitario integrado. La Habana, CITMA. Impresión ligera.
32. Hernández A. (2006) Acción comunitaria y el deporte popular. España, Editorial Madrid. 90 pág.
33. Hernández Alfonso, Aliuska. (2007) El deporte para todos en la comunidad "La Esperanza del municipio Ranchuelo". Trabajo de Diploma. Santa Clara, ISCF "Manuel Fajardo".
34. Mesas Anoceto, Magda. (2006) Accesorio estadística en la investigación aplicada al deporte. Ciudad de la Habana, Editorial José Martí. 95 pág.

35. Pérez Sánchez, A. (2003) Fundamentos teóricos metodológicos de la recreación. Material didáctico del departamento de recreación. La Habana, ISCF "Manuel Fajardo".
36. Rabadán de Cos, Iñaki. (2008) La iniciación deportiva como enfoque curricular con la aplicación del juego motor. Tesis de Diplomado (Diplomado en Educación Física, Ldo, CC. Actividad Física y Deporte (España)
37. Revista Digital Sociedad de la Información. 18 (2009): Diciembre. Edita Cefalea en <http://www.sociedadelainformacion.com>. Consultado el 1 de Octubre.
38. Rezsóhazy, R. (1988) El desarrollo comunitario. Madrid, Narcea.
39. Rivas Rodríguez, J. (2005) La recreación no constituye un fin, un medio para promover procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida. Trabajadores (La Habana) 26 de diciembre: 7
40. Sánchez Vidal, A. (1991) Conceptos y formulaciones de la comunidad. En: Selección sobre Psicología social y comunitaria. Curso de formación de trabajadores sociales. Servigraf. Pág. 45
41. Sosa Loy, Desiderio A. (1992) Algunas regularidades en el desarrollo de Actividades Recreativas en la región central del país. Informe de Investigación. Santa Clara, Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo".
42. ----- (1993) Estudio del tiempo libre y la recreación física de los Jóvenes estudiantes y trabajadores de la región central del país. (Sancti Spíritus, Cienfuegos y Villa Clara). Santa Clara, Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo".
43. Sosa Loy, D. (2000). Hacia el necesario tránsito de la recreación. La Habana, ISCF. Manuel Fajardo.

44. Trabajo Preventivo Comunitario. Editorial Abril.
45. Vestland. y Col. (2001) 2º Congreso Latinoamericano de juventud y tiempo libre.
46. Zamora Fernández, R. y M. García. (1998) Sociología del Tiempo libre. La Habana, Editorial Ciencias Sociales. 97 pág.

ANEXO # 1

Guía de observación para las actividades comunitarias.

Lugar: Hora: Tipo de actividad: Participantes:

Objetivo: Constatar el nivel de desarrollo de las actividades recreativas y sus potencialidades para contribuir a la incorporación de los niños a deportes de combate.

1- Grado de aceptación de la actividad:

Aceptable____ Poco aceptable _____ Nulo _____

2- Nivel de participación general:

Aceptable____ Poco aceptable _____ Nulo _____

3- Condiciones del lugar donde se realiza la actividad y el juego:

Aceptable____ Poco aceptable _____ Nulo _____

4- Diversidad de los Juegos:

Aceptable____ Poco aceptable _____ Nulo _____

5- Nivel de implicación de acciones técnicas deportivas en los juegos:

Aceptable____ Poco aceptable _____ Nulo _____

6- Habilidades relacionadas con:

A- Juegos con pelota:

Aceptable____ Poco aceptable _____ Nulo _____

b- Carreras de resistencia y velocidad:

Aceptable____ Poco aceptable _____ Nulo _____

c- Deportes de combate:

Aceptable____ Poco aceptable _____ Nulo _____

ANEXO # 2

Entrevista al Promotor Comunitario.

Objetivo: Precisar como se concibe las actividades recreativas en la comunidad.

1. Consideras importante incluir en los juegos con la comunidad acciones de carácter deportivo.
2. Las actividades que se realizan con llevan al rescate de los juegos tradicionales.
3. Tienes en cuenta en su diseño de la actividad los otros tipos de deportes a la hora de seleccionar los juegos.
4. Diga los juegos que utiliza con mayor frecuencia y por qué.
5. Considera que las actividades de la comunidad influyan en la aceptación y participación de los otros deportes.
6. Mencione las actividades recreativas que más se realicen en la comunidad.
 7. Enumere varias causas por las cuales la población de 8 a12 años no tiene muchas opciones recreativas en el marco de la comunidad.

ANEXO # 3

Encuesta para los niños que participaron en el proyecto:

La siguiente encuesta se utiliza con el objetivo de conocer los gustos y preferencias que usted tiene con respecto a las actividades recreativas (juegos). Su información será de gran importancia para identificar juegos que sean de su agrado. MUCHAS GRACIAS.

1- Sería de su agrado participar en juegos que cuenten con acciones deportivas.

Siempre_____ A veces_____ Nunca_____

2- Mencione los juegos a los cuales les gustaría practicar en la comunidad.

3- Diga el día en el que puede participar en estas actividades.

4- Qué deporte le gustaría practicar.

5- Le gustan las acciones de enfrentamiento cuerpo a cuerpo.

ANEXO # 4.

Encuesta a los entrenadores del combinado deportivo.

Objetivo: Determinar las necesidades en torno a las actividades (juegos) que propicien la incorporación de los niños a deportes de combate.

Desarrollo.

1-Consideras importante incluir juegos en la comunidad con acciones de carácter deportivo.

Si ---- No ----

2 -Las actividades que se realizan en la comunidad propician un rescate hacia los juegos.

Si ---- No ----

3 -Considera que las actividades propias de los deportes de combates influyan en la aceptación y participación de los participantes.

Si ---- No ----

4.-Cuentan con los juegos en sus actividades deportivas.

Si ---- No ----

5-Que tipo de juegos utilizan con mayor frecuencia en las actividades.

6.-Conocen usted de algunas actividades que propicien un mejor desempeño hacia los deportes de combate.

Si ---- No ----

7.-Conoce los juegos que se utilizan en los deportes de combates con mayor frecuencia.

Si ---- No ----

8.-Pudiera mencionar algunos de los juegos que usted considera que propicien un mejor desempeño hacia los deportes de combate.

Anexo 5

Encuesta al promotor comunitario y padres de niños.

Objetivo: Constatar la efectividad de esta a partir de los posibles avances en los niños en torno a la incorporación, disposición y habilidades para la práctica de deportes de combate, antes y después de aplicar la propuesta.

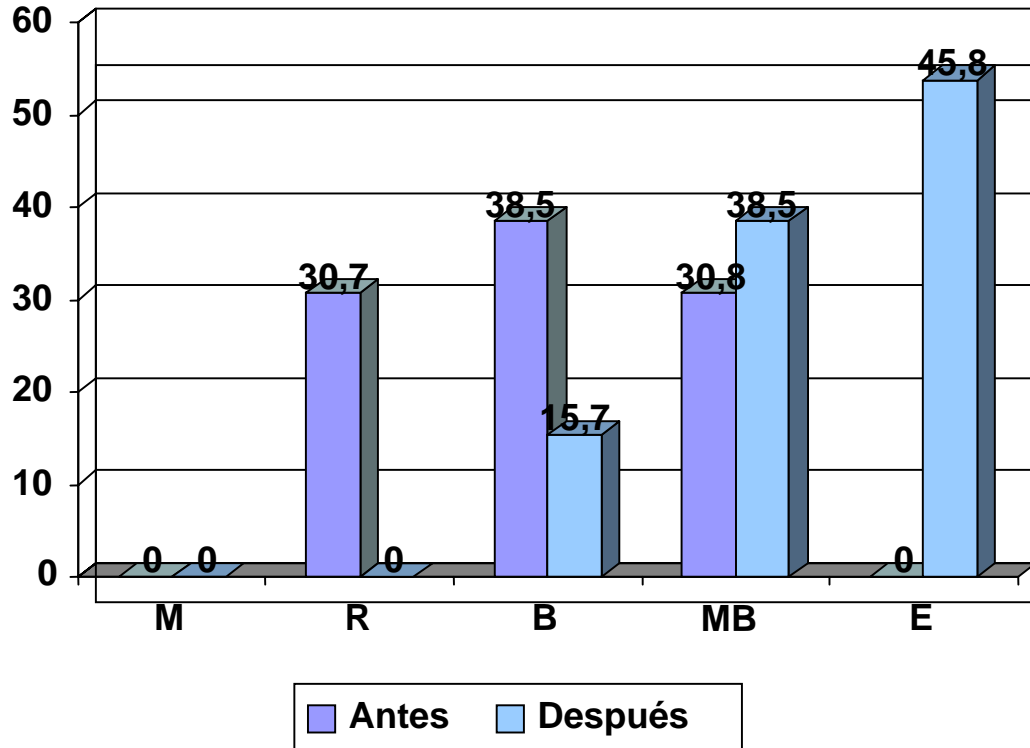
Con respecto a las actividades recreativas que se realizan, así como sobre la incorporación y disposición de los niños hacia los deportes de combate, marque con una X según su opinión y la escala valorativa:

<u>Escala de valor de las respuestas:</u>						
a)	a: Mal					
b)	b: Regular					
c)	c: Bien	a	b	c	d	e
d)	d: Muy bien					
e)	e: Excelente					
Grado de aceptación por las actividades						
Nivel de participación en las actividades						
Nivel de incorporación a deportes de combate						
Interés de los niños por los deportes de combate						
Habilidades relacionadas con deportes de combate (fuerza, flexibilidad, equilibrio)						

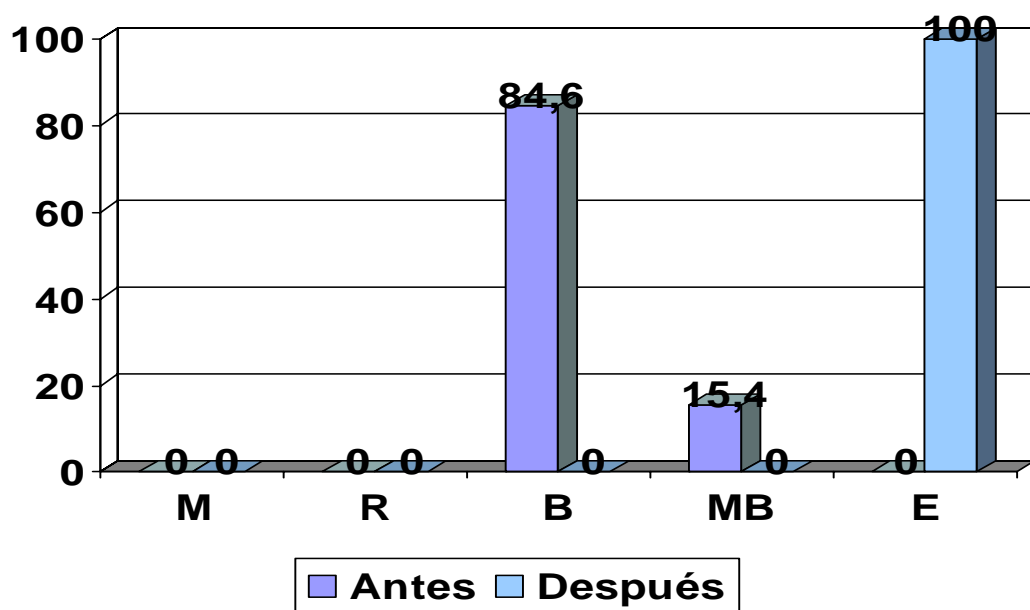
Anexo 6

Resultados obtenidos antes y después de aplicar la propuesta.

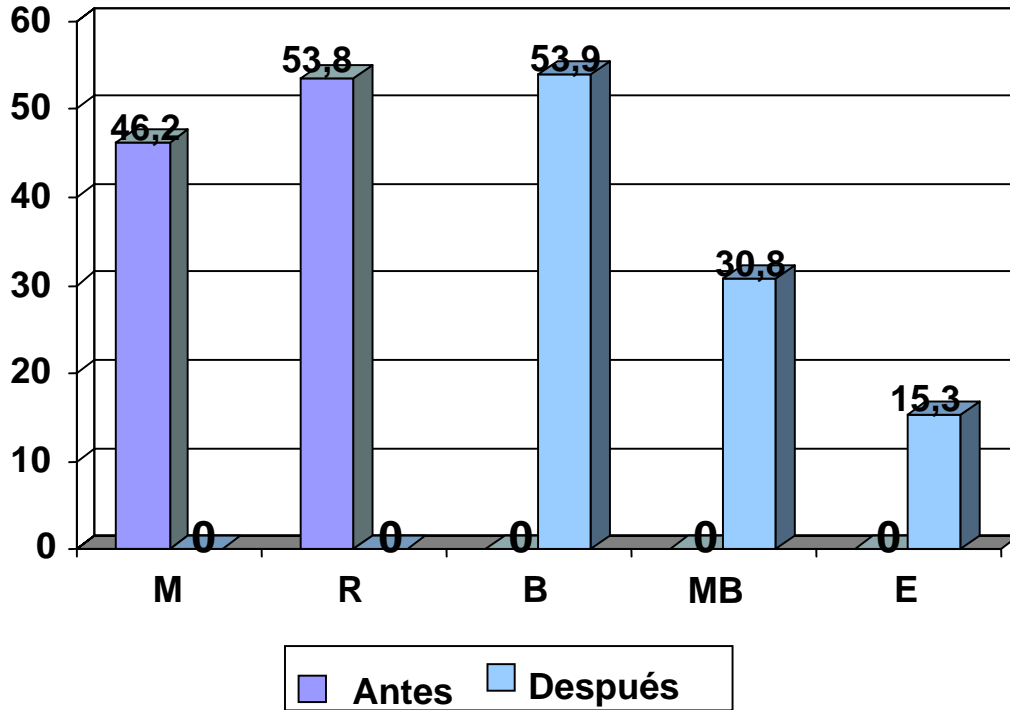
1. Grado de aceptación por las actividades.



2. Nivel de participación en las actividades.



3. Interés por los deportes de combate.



4. Habilidades relacionadas con deportes de combate.

